

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS



Los motivos secretos del "Yorch"

Estudio criminológico de *Un asesino solitario*, de Élmer Mendoza

TESIS

Que para obtener el título de Maestro
en Investigaciones Humanísticas y Educativas,
con orientación en Literatura Hispanoamericana

Presenta:

Ramón Alejandro Carrillo García

Director:

Dr. Gonzalo Lizardo Méndez

Codirectora:

Dra. María Rita Vega Baeza

Noviembre 2019



Dra. Lizeth Rodríguez González
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E



El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: "Los motivos secretos del 'Yorch'. Estudio criminológico de Un asesino solitario, de Elmer Mendoza", del C. Ramón Alejandro Carrillo García, alumno de la Orientación en Literatura Hispanoamericana de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas": La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac., a 6 de noviembre de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Izquierdo Méndez'.

Dr. Gonzalo Izquierdo Méndez
Director de tesis

C.c.p.- Interesado
C.c.p.- Archivo



A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Dra. Lizeth Rodríguez González, Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

C E R T I F I C A

Que el trabajo de tesis titulado "Los motivos secretos del 'Yorch'. Estudio criminológico de Un asesino solitario, de Elmer Mendoza", que presenta el C. Ramón Alejandro Carrillo García, alumno de la Orientación en Literatura Hispanoamericana de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los seis días de noviembre de dos mil diecinueve, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.


UNIDAD ACADÉMICA DE
DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Dra. Lizeth Rodríguez González
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

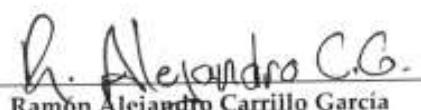
Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado "Los motivos secretos del 'Yorch'. Estudio criminológico de Un asesino solitario, de Elmer Mendoza", que presento para obtener el grado de Maestro(a) en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los seis días de noviembre de dos mil diecinueve, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

A T E N T A M E N T E


Ramón Alejandro Carrillo García

Alumno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas



DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

DATOS DEL ALUMNO

Nombre: Ramón Alejandro Carrillo García

Orientación: Literatura Hispanoamericana

Director de tesis: Dr. Gonzalo Lizardo Méndez

Título de tesis: "Los motivos secretos del 'Yorch'. Estudio criminológico de *Un asesino solitario*, de Elmer Mendoza"

DICTAMEN

Cumple con créditos académicos Si () No ()

Congruencia con las LGAC

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Desarrollo Humano y Cultura | (<input type="checkbox"/>) |
| Comunicación y Praxis | (<input type="checkbox"/>) |
| Literatura Hispanoamericana | (<input checked="" type="checkbox"/>) |
| Filosofía e Historia de las Ideas | (<input type="checkbox"/>) |
| Políticas Educativas | (<input type="checkbox"/>) |

Congruencia con los Cuerpos Académicos Si () No ()

Nombre del CA: C-170 Estudios en Hermenéutica y Humanidades

Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa Si () No ()

Zacatecas, Zac. a 6 de Noviembre de 2019.

Dr. Gonzalo Lizardo Méndez
Director(a) de Tesis

UNIDAD ACADÉMICA DE
DOCENCIA SUPERIOR

Dra. Elizabeth Rodríguez González
Responsable del Programa

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Agradecimientos

En todo trabajo de investigación participan numerosas personas e instituciones, que gracias a su participación llega a feliz término. Esta, tesis no es una excepción. De ahí, que deseo expresar mis más sincero agradecimiento a quienes directa e indirectamente han participado en su ejecución.

En primer lugar agradezco a mi director de tesis el Dr. Gonzalo Lizardo Méndez, quien con su generosidad y ayuda permanente, fundamentalmente, por el respeto y paciencia que me ha mostrado en todo momento.

Asimismo, mi más profundo agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Por el apoyo recibido durante todo el proceso de formación.

Un especial Agradecimiento a la Dra. Carmen Fernández Galán por su invaluable aporte en el presente trabajo, además de la gran contribución en la formación de maestría.

A la Universidad Autónoma de Zacatecas, que a través de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, que ha contribuido a mi formación profesional y humana, por lo que agradezco a su personal docente y administrativo.

Debo a mi familia mi más sincero agradecimiento por su apoyo incondicional en todas las acciones que he emprendido a lo largo de mi vida.

Finalmente agradezco a esa especial persona, por ayudarme a emprender este proyecto desde sus inicios y que ahora culmina.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, 7

1. Entre la criminología y la literatura, 7
2. Estado de la cuestión, 10
3. Marco teórico, 18
4. Metodología, 21
5. Sobre el autor, 22

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS NARRATOLÓGICO DE UN ASESINO SOLITARIO, 26

- 1.1 Sentido e interpretación, historia y discurso, 26
- 1.2 La *Historia* o el viaje del “Yorch”, 28
- 1.3 El *Discurso* o la jerga del “Yorch”, 35

CAPÍTULO 2

EL CONTEXTO DE UN MAGNICIDIO, 38

- 2.1 Una novela policiaca y sus circunstancias históricas, 38
- 2.2 El proceso electoral de 1988, 40
- 2.3 Nacimiento de la nueva izquierda en México, 44
- 2.4 El movimiento zapatista, 46
- 2.5 La administración de Carlos Salinas de Gortari, 50
- 2.6 La campaña de Colosio y el narcotráfico, 52

CAPÍTULO 3

DE LA CRIMINOLOGÍA A LA NOVELA NEGRA, 56

- 3.1 Las primeras escuelas de la criminología, 56
- 3.2 La escuela antropológica, 62

- 3.3 Noción sociológica del delito, 64
- 3.4 Condición económica como factor criminógeno, 70
- 3.5 Perspectiva psicológica y psicoanalítica del crimen, 72
- 3.6 Criminogénesis y criminodinámica, 78

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE UN ASESINO LITERARIO, 83

- 4.1 Procedimiento, 87
- 4.2 Criminogénesis, 90
- 4.3 Criminodinámica, 95
- 4.4 Aspectos victimológicos, 97
- 4.5 Criminodiagnóstico, 98
- 4.6 Pronóstico y observaciones, 99

CONCLUSIONES

EL ESTADO COMO FACTOR CRIMINÓGENO, 83

RESUMEN

En esta investigación se estudia desde una perspectiva criminológica la primera novela de Élmer Mendoza, *Un asesino solitario*, para analizar el contexto y la psicología de su protagonista, Jorge Macías, alias el “Yorch”, y así comprender mejor la realidad que describe la novela. Para analizar el personaje en profundidad, esta tesis tiene como elementos centrales el estudio del individuo y de su entorno, por lo cual es relevante a nivel literario, social, humanitario, psicológico y criminológico, enmarcada dentro de un campo de conceptos centrales sugeridos por autores en el campo de la criminología: los estudios sobre las conductas criminales y sobre los individuos que las cometen. Para examinar estas conductas delictivas, se recurre a múltiples disciplinas ya que las causas criminógenas son multifactoriales: sociológicas, familiares, psicológicas y físicas, tanto del entorno como del individuo mismo. En primer lugar, antes de pasar a la interpretación criminológica se establece el “sentido” de la novela para lo cual se cuenta con distintas herramientas de análisis, en concreto, las teorías narratológicas que permiten determinar y comprender tanto la historia y el discurso del relato. Una vez determinado los componentes y la estructura del relato, se procede a realizar un análisis del contexto en el que la novela se desarrolla y en el que fue escrita, con el fin de precisar las relaciones entre el relato y sus receptores. Finalmente, los datos obtenidos en la interpretación se utilizan para trazar un perfil criminológico del personaje y así discernir los factores que motivan su conducta.

Palabras clave: Criminología, peligrosidad, asesino, conducta, factores criminógenos.

ABSTRACT

In this investigation, the first novel by Élmer Mendoza, *Un asesino solitario*, is studied from a criminological perspective to analyze the context and psychology of its protagonist, Jorge Macías, aka the “Yorch”, and thus better understand the reality described by the novel. To analyze the character in depth, this thesis has as central elements the study of the individual and his environment, so it is relevant at a literary, social, humanitarian, psychological and criminological level, framed within a field of central concepts suggested by authors in the field of criminology: studies on criminal behaviors and on the individuals who commit them. To examine these criminal behaviors, multiple disciplines are used since the criminogenic causes are multifactorial: sociological, family, psychological and physical, both of the environment and of the individual himself. In the first place, before going on to the criminological interpretation, the “meaning” of the novel is established, for which there are different analysis tools, specifically, narratological theories that allow determining and understanding both history and the speech of the story. Once the components and structure of the story have been determined, an analysis of the context in which the novel is developed and in which it was written is carried out, in order to specify the relationships between the story and its recipients. Finally, the data obtained in the interpretation are used to draw a criminological profile of the character and thus discern the factors that motivate his behavior.

Keywords: Criminology, danger, killer, conduct, criminogenic factors.

INTRODUCCIÓN

1. ENTRE LA CRIMINOLOGÍA Y LA LITERATURA

Bajo la premisa de que la novela negra busca expresar la realidad del crimen a través de una forma literaria, en esta investigación se estudia desde una perspectiva criminológica la primera novela de Élmer Mendoza, *Un asesino solitario*, para analizar el contexto y la psicología de su protagonista, Jorge Macías, alias el “Yorch”, y así comprender mejor la realidad que describe la novela.

Desde temprana edad me han interesado las conductas de las personas, en especial aquellas que parecen salirse de los parámetros normales establecidos por la moral colectiva, por lo que al elegir una carrera universitaria me incliné por la licenciatura en criminología, donde adquirí los conocimientos necesarios para identificar y analizar los factores que causan determinados comportamientos. Una vez concluidos los estudios universitarios, colaboré durante algún tiempo con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, donde realicé peritajes para procesos penales con la encomienda de señalar las conductas que –conforme a los expedientes y a estudios hechos directamente al sujeto en proceso– pudieran llevar al individuo a cometer una acción tipificada como delito por la ley.

Para continuar con mis estudios, tuve la oportunidad de cursar un posgrado en la MIHE, en la orientación de Literatura Hispanoamericana, donde pude combinar mis conocimientos de criminología con los de la literatura, con su facultad de evocar sentimientos a través de las palabras. Una vez dentro de la maestría, busqué un tema que hiciera posible la interacción de ambas disciplinas, y pensé en la novela negra, un género literario que se emparenta con la criminología pues habla sobre el mismo objeto: el crimen, sus motivaciones y sus consecuencias.

Dentro de este género pronto conocí a uno de sus precursores en México: Élmer Mendoza, quien narra en *Un asesino solitario* las hazañas y aventuras de un

personaje que vive en el noroeste de México, durante un período muy interesante de nuestra historia reciente. Por todo ello creí que se trataba de un tema interesante que yo podría abordar desde una perspectiva novedosa, que me permitiría aportar conocimientos valiosos tanto para la criminología como para los estudios literarios.

Desde una perspectiva criminológica, quien ejerce una conducta violenta manifiesta siempre un simbolismo muy complejo, especialmente cuando se trata de homicidios. En algunos casos, la interpretación es obvia y se encuentra afuera, en el contexto; en otros, hay que indagar dentro la mente del transgresor. Como hipótesis, podemos suponer que el protagonista de *Un asesino solitario* tiene dos tipos de motivaciones: las *exteriores o exógenas* están relacionadas con la ideología dominante: con un capitalismo encaminado a la acumulación de bienes más allá de nuestras necesidades, mientras que las *interiores o endógenas* manifiestan una carencia que casi siempre se remonta a la infancia.

Para comprobar esta hipótesis, este trabajo tiene como objetivo general realizar un dictamen criminológico sobre el protagonista de *Un asesino solitario*, de Élmer Mendoza, con el fin de determinar su personalidad, su peligrosidad, la dinámica y genética de sus acciones, así como los factores que conforman el carácter de un personaje homicida. Los objetivos particulares serían los siguientes:

- Describir el contexto físico, temporal y social en el que se desarrolla la trama.
- A partir de los datos de la novela, identificar los factores criminógenos exógenos y endógenos que llevan al sujeto a la conducta criminal.
- A partir de conceptos criminológicos, inferir el entorno del personaje, desde su infancia hasta el último momento conocido sobre su vida.
- Determinar el grado de peligrosidad del sujeto.
- Demostrar que en las acciones del personaje, existe una motivación en particular, manifestada en sus conductas violentas a través de simbolismos.

- Enumerar los elementos con los que debe contar la creación de un personaje homicida en una novela negra.

Encaminada al estudio de un personaje en profundidad, esta tesis tiene como elementos centrales el estudio del individuo y de su entorno, por lo cual es relevante a nivel literario, social, humanitario, psicológico y criminológico.

Desde el punto de vista literario, se aportaría una nueva y diferente perspectiva para enriquecer el género de la novela negra aportando cuestiones técnicas acerca de las conductas delictivas y de los individuos que lo perpetúan, así como los personajes que fungen como víctimas y las circunstancias en las que estos convergen. Desde la perspectiva social y humanitaria se aportaría conocimiento científico, mismo que será perpetuado a través de la escritura, de esta forma se comprendería mejor el contexto social donde se desenvuelve el personaje, así como algunos aspectos psicológicos; emociones, personalidad y conductas de los individuos.

A nivel criminológico, se aportaría conocimiento al estudiar un caso práctico poco usual: un personaje de ficción extraído de una novela. De esta manera, al aplicar la metodología que se utiliza con personas reales, se pondría a prueba la verosimilitud del personaje y la capacidad literaria del autor para darle vida.

La elección del presente tema de investigación representa una oportunidad para satisfacer mi interés por responder una interrogante sobre las situaciones, pensamientos, acciones y circunstancias que llevan a un individuo a cometer conductas criminales. Al abordar la literatura desde esta perspectiva, se pretende enriquecer la interpretación de la obra literaria, que por sí sola aporta bastante contenido de crítica social y política, además de que se desarrolla en un ambiente donde la criminalidad se normaliza y la impunidad gobierna por culpa de un estado fallido y su autoritarismo disfrazado de democracia. Se busca, por tanto, aportar una perspectiva única y diferente sobre la creación de personajes homicidas en este tipo de relatos.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Sobre la obra de Élmer Mendoza y su novela *Un asesino solitario* se consultaron los siguientes trabajos:

En su ensayo “Violencia, subjetividad, inmediación cultural: un abordaje al neopoliciaco a través de la narrativa de Élmer Mendoza”,¹ Ignacio Corona estudia *Un asesino solitario* y *El amante de Janis Joplin* para identificar rasgos comunes: la presencia del crimen, el entramado con acciones rápidas y enmarañadas, la violencia y la transgresión, la presencia de los bajos estratos de la sociedad, así como expresiones verbales que representan a la región del norte de México y sus clases sociales. El autor encuentra en ambas obras una crítica social y política, además de finales inconclusos e inesperados. Luego de catalogar ambas obras en el género neopoliciaco, Corona señala que en *Un asesino solitario* y *El amante de Janis Joplin* el protagonista al final no es el asesino, como esperaba el lector, sino aquellos que deberían defender la justicia. De ese modo los agentes del orden se convierten en villanos y el antihéroe termina convirtiéndose en un justiciero involuntario, debido a sus instintos casi animales y a su sed de venganza logra sobrevivir para contar su historia.

Por su parte, Miguel Cabañas, en su *Entrevista a Élmer Mendoza*,² le pregunta al autor si estaba preocupado por las consecuencias del narcotráfico en México, que si eso motivaba los temas de su escritura, a lo cual contestó que como escritor no le preocupaban, y añadió: "lo que estoy intentando es dilucidar algunos registros que pudiera tener sobre la realidad y sobre la mitología; más sobre la mitología que ha surgido sobre el caso. Y buscar convertirlo en literatura". Mendoza no intenta escribir un documento histórico o testimonial, sino crear un objeto estético del lenguaje, recuperando la imaginación, los supuestos, las especulaciones y los rumores a partir del crimen de Colosio, argumentos que en

¹ Corona, Ignacio, *El norte y su frontera en la narrativa policiaca mexicana*, pp. 175-187.

² Cabañas, Miguel A, en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/emendoza.html>.

otro tipo de documentos serían inaceptables. En la entrevista se llega a la conclusión de que Mendoza no basa sus relatos en la "verdad" oficial sino en versiones extraoficiales del crimen, lo cual ha venido transmiéndose como un relato de tradición oral sin que al momento exista una explicación satisfactoria para el caso.

En el artículo titulado "Espacio e identidad en las novelas *Un asesino solitario* y *El amante de Janis Joplin* de Élmer Mendoza",³ Ilda Elizabeth Moreno Rojas analiza el estilo que Élmer Mendoza utiliza en estas narraciones: esa voz que describe el estilo de vida y las costumbres arraigadas en el norte del país, de donde es originario el autor. Con el afán de descentralizar su escritura, Élmer Mendoza introduce en sus textos expresiones lingüísticas y fonéticas propias de esa región. La autora concluye que estos relatos son más apegados a las creencias de la gente y a sus formas expresivas de comunicación, por lo que han devuelto a la esfera de lo público los relatos que casi siempre discurren de manera marginal y subterránea. En cuanto a las relaciones entre literatura e identidad, la oralidad en estas novelas no sólo es una estrategia para darrealismo a la obra, sino para representar una identidad regional.

En *La condición social de México en los escritos del autor: entrevista con Élmer Mendoza*,⁴ Rodrigo Rey Pereira señala que hay sucesos históricos trágicos idóneos como materia prima para los relatos policiacos. Cuando interroga a Mendoza sobre *El asesino solitario*, el autor responde:

Surgió de lo que yo escuchaba en todas partes sobre el asesinato del candidato Colosio. Todos los días oía algo en la prensa, con la gente, en los bares, en las reuniones familiares; todos tenían una teoría, tenían un culpable y una serie de razonamientos. Yo me di cuenta, al escuchar eso, que se estaba formando un mito y en un momento dado pensé en hacer una novela. Rápidamente pensé

³ Moreno Rojas, Ilda, "Espacio e identidad en las novelas *Un asesino solitario* y *El amante de Janis Joplin* de Élmer Mendoza. Recurso electrónico.

⁴ Pereyra, Rdrigo Rey, en *Anales de literatura hispanoamericana*, pp. 331-342.

que yo no tenía que tratar el caso real —que era el asesinato del candidato Colosio en Tijuana—, sino que podía suponer un asesinato en mi ciudad. De hecho el día antes del asesinato, Colosio estuvo ahí en mi ciudad. Escribir esto desde el punto de vista del sicario fue algo que... no sé, así salió. Ahora reflexiono muchísimo, pero en ese tiempo fue como que el instinto me fue llevando.⁵

En cuanto a la violencia, Mendoza señala que es una situación tradicional, que se vive en el interior de las familias mexicanas y que la literatura no puede dejarla de lado.

Por su parte, Patricia Córdova Abundis, en “Violencia y lenguaje en la narrativa de Élmer Mendoza”,⁶ analiza la violencia como un fenómeno de causas sociales y políticas, legitimado por la debilidad cultural del mundo contemporáneo, donde se utiliza a la literatura como un discurso que muestra evidencias de cómo la violencia se va desarrollando en México, estudia el contexto y el lenguaje utilizado por los personajes desde una perspectiva social y antropológica con lo que concluye que la legitimación de la violencia esta dada a través de una carnavalización que naturaliza el entorno de violencia invirtiendo permanentemente esquemas culturales para delimitar la agresividad y el desconcierto en el que en muchos sentidos se encuentra sumergida la sociedad moderna.

Aunque los estudios sobre la novela negra y policial son innumerables, se consultaron los siguientes trabajos:

En “La importancia del criminal en los orígenes de la novela policíaca alemana”,⁷ Alejandro Casadesús Bordoy habla sobre el personaje del criminal en las diferentes fases y caracterizaciones que ha tenido la novela policíaca a lo largo de su historia. Su importancia ha quedado relegada a un segundo plano en la

⁵ Ibid.

⁶ Córdova Abundis, Patricia, en *Intersticios Sociales*. Recurso electrónico.

⁷ Casadesús Bordoy, Alejandro, en *Revista de Filología Alemana*, vol. 18, pp. 99-119.

evolución del género, pues la figura del investigador ha ganado protagonismo. El presente artículo analiza la caracterización del personaje criminal en los orígenes de la novela policiaca alemana a partir de las figuras representadas en tres obras clave de la literatura alemana, precursoras de este género: *Der Verbrecher aus verlorener Ehre*, *Die Judenbuche* y *Unterm Birnbaum*. El análisis pretende profundizar en sus características comunes, su actitud ante el crimen y la justicia, el propio papel de la justicia y la implicación ideológica que se deriva del tratamiento literario del criminal en esta época de la literatura alemana.

En su texto “Mecanismos elementales del relato policiaco en un cuento de María Elena Bermúdez”,⁸ Sara Rivera Ramírez afirma que el relato policiaco clásico obedece a un esquema muy preciso: el método científico decimonónico. Los elementos del texto construyen un combate de ingenios entre autor y lector en la solución de un crimen. Este mecanismo se manifiesta en “Un cuarto en Ámsterdam” de María Elena Bermúdez, donde las aparentes transgresiones de la historia confirman la eficacia del pensamiento lógico deductivo.

Sergio Arturo González Vargas, en “Ensamble de una novela negra”,⁹ busca hacer evidente en la novela *Saide* de Octavio Escobar Giraldo una tendencia hacia el género negro dentro del campo de la literatura colombiana de los años noventa en el siglo XX. Para ello, se tiene en cuenta tres elementos: el contexto histórico como preocupación entre la denuncia social y la búsqueda del realismo; la relación entre ética-estética-moral que configura un imaginario de la sociedad colombiana; y por último, la literariedad y el juego con el lenguaje.

En “Novela policial alternativa hispanoamericana (1960-2005)”,¹⁰ Diego Trelles Paz se pregunta qué tan compatible con las realidades latinoamericanas es un género literario cuyas convenciones implican la presencia de un detective, el restablecimiento final del *statu quo* y el castigo ejemplar del culpable. ¿Se puede

⁸ Rivera Ramírez, Sara, en *Ciencia Ergo Sum*, vol. 16, núm. 2, pp. 117-124.

⁹ González Vargas, Sergio Arturo, en *Lingüística y Literatura*, núm. 55, pp. 95-106.

¹⁰ Trelles Paz, Diego, en *Aisthesis*, núm. 40, pp. 79-91.

hablar de novelas policiales en sociedades en donde la gente no tiene fe alguna en la justicia? La hipótesis es que sí, pero desde un género nuevo que no sólo incorpora y reformula algunas de las estructuras y convenciones del policial duro estadounidense (o novela *hard boiled*), sino que comparte algunos rasgos formales de la ficción contemporánea en Hispanoamérica. Dada la necesidad de los escritores nativos de adoptar formal y temáticamente caminos alternos a la hora de construir historias detectivescas que nos resulten plausibles, el autor denomina a este género como novela policial alternativa hispanoamericana.

Elizabeth Moreno Rojas habla en “La construcción de la ciudad en la novela norteña”¹¹ sobre la representación del espacio en los relatos de ficción del norte de México. Ahí entra en pugna con los modos tradicionales de describirlo, que no dan cuenta de la compleja naturaleza y problemática de la realidad actual: violencia, narcotráfico, asesinatos, corrupción, migración-inmigración, influencia norteamericana, problemas de la frontera, etcétera. En este ensayo se realiza el estudio de cuatro textos narrativos actuales, en los cuales se revisan las estrategias y técnicas a las que recurren sus autores para la proyección de los espacios urbanos norteños; la perspectiva ideológica, simbólica y estética que orienta sus visiones del espacio; los códigos culturales a los cuales acude en la demarcación y descripción de éste y la función que tiene la descripción del espacio en el relato que se inserta.

En “La anomia en las novelas de crímenes en Colombia”,¹² Gustavo Forero Quintero se propone caracterizar la novela de crímenes en Colombia a partir del concepto de la “anomia social”. Aunque el trabajo alude a la literatura colombiana, gracias a la herramienta de la anomia se han podido determinar elementos que sirven para comprender esta clase de novela en el continente entero. La superación de principios del género tradicional propios de la modernidad ilustrada, la

¹¹ Moreno Rojas, Elizabeth, en *Revista de Humanidades*, Tecnológico de Monterrey, núm. 17, pp. 13-31.

¹² Forero Quintero, Gustavo, en *Literatura y Lingüística*, núm. 24, pp. 33-59.

existencia de distintos grados de anomia en la novela y la especificidad del contexto histórico hacen de este género y de esta herramienta de análisis un campo privilegiado de estudios interdisciplinarios y de la literatura comparada.

Por su parte, Alfonso Mendiola, en “La novela policial de Siegfried Kracauer como crítica de la razón científica”¹³ analiza el pensamiento de Siegfried Kracauer en su obra *La novela policial. Un tratado filosófico* (1922- 1923). Mendiola muestra que este trabajo de Kracauer es un texto programático para el desarrollo de su pensamiento futuro. En él establece relaciones entre cultura popular (la novela de detectives) y la crítica de la moderna racionalidad científica. Esta crítica se lleva a cabo sobre la base de una aplicación creativa del concepto de símbolo en la crítica de Kant.

En “Una década de novela policial bogotana: una aproximación desde el concepto de la anomia”,¹⁴ Danilo Santos López estudia un periodo reciente de la narrativa colombiana y comprende las novelas *Perder es cuestión de método* (1997) de Santiago Gamboa, *Scorpio city* (1998) y *Satanás* (2002) de Mario Mendoza, *La lectora* (2001) de Sergio Álvarez, y *El eskimal y la mariposa* (2004) de Nahum Montt. En ellas se observan estrategias y orientaciones desde donde se actualiza el género del neopolicial latinoamericano. Como perfil específico nos referimos a estos textos, pues ellos han escogido como ambientación dinámica a Bogotá, lo que permite explorarlos como representantes de una novela urbana latinoamericana con matices de relato negro, caracterizada por la visión de una sociedad desorganizada y una estructura compositiva que pretende reiterar el carácter anómico de la cultura colombiana.

Finalmente, en cuanto al estado de la cuestión sobre criminología, se consultaron los siguientes trabajos:

Cardona, Restrepo y Ovalle, en “Sistema Experto Difuso para Determinar Perfiles Criminológicos basado en el Test de Lüscher y Variables Socio-

¹³ Mendiola, Alfonso, en *Historia y Grafía*, núm. 36, pp. 13-39.

¹⁴ Santos López, Danilo, en *Revista de Humanidades*, núm. 31, pp. 129-160.

Criminológicas”,¹⁵ exhiben el análisis, el diseño y la construcción del sistema experto difuso “Fuzzi Profile”, el cual se basa en el modelamiento de variables difusas y la adquisición de conocimientos de carácter psicológico y social con el fin de inferir la inclinación criminalística de un cierto individuo. Para su realización se tomaron datos y elementos conceptuales de una tesis de psicología y con ellos se construyó un esquema difuso de doble capa constituido por tres y dos variables difusas. Estos datos se usaron para generar la base de conocimientos y la estructura del sistema experto difuso con la cual mediante el uso de la librería JESS (Java Expert System Shell) y del lenguaje de programación JAVA se logró una aproximación a un prototipo funcional que diagnostica –según ciertas respuestas de aspectos sociales, criminológicas y del “Test de Lüscher”– las inclinaciones de un individuo para cometer tres tipos de delitos relacionados con la familia, el individuo o la propiedad. Adicionalmente, el sistema genera dos tipos de recomendaciones según las respuestas teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico criminológico obtenido.

Por su parte, Francisco Rodríguez Luque, indaga en “El perfil psicológico de los grandes villanos del cómic de superhéroes”¹⁶ los aspectos psicológicos, emocionales, de comportamiento y de personalidad de seis personajes, considerados como grandes villanos de los comics de superhéroes, contando la historia de cada uno de los personajes en cada cómic, puntuizando los factores, conductas y hechos que determinan su personalidad, para luego elaborar un perfil psicológico de cada uno. Concluye que es posible explorar aspectos emocionales y psicológicos de personajes que cobran vida en un mundo fantástico, que es identificable la inspiración en factores sociales y culturales de una época o lugar determinado para la creación de un personaje, indicios quizá de que los personajes ficticios se han inspirado en personas reales. Por ejemplo, Thomas Harris, autor de

¹⁵ Cardona, Christian, Diana Restrepo y Demetrio Ovalle, en *Revista Avances en Sistemas e Informática*, vol. 4, núm. 2, pp. 97-105.

¹⁶ Rodríguez Luque, Francisco, en *Boletín Millares Carlo*. Recurso electrónico.

la famosa novela *El silencio de los corderos*, se inspiró en el asesino Ed Gein para crear a su personaje Búfalo Bill. Para la creación de un personaje la lógica indica que hay que hacerlo en dos direcciones al mismo tiempo: la de la imaginación, para crear una realidad fantástica y la de la realidad que el lector o espectador pueda de alguna forma identificarse con el personaje.

En conclusión, se advierte que ya se han aplicado métodos reales de criminología y psicología a los personajes de cómics, que resultaron útiles para determinar las características que se inspiraron en personas reales o que fueron determinadas por factores sociales o culturales. Por otra parte, la narrativa de Élmer Mendoza ha sido analizada sobre todo, a partir del lenguaje que utiliza el autor así como su relación con la violencia en México. Sin embargo no se ha hallado ningún estudio específico sobre el protagonista de *Un asesino solitario*, por lo cual resulta aun más pertinente acercarse a él, en este caso, desde una perspectiva criminológica capaz de discernir el conjunto de factores que determinan o influyen en su conducta.

3. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se enmarca dentro de un campo de conceptos centrales sugeridos por autores en el campo de la criminología: los estudios sobre las conductas criminales y sobre los individuos que las cometen. Para analizar estas conductas delictivas, se recurre a múltiples disciplinas, ya que las causas criminógenas son multifactoriales: sociológicas, familiares, psicológicas. El origen de la criminología se remonta a los filósofos de la antigüedad, como Platón, Aristóteles o Santo Tomás de Aquino. Como disciplina científica, tiene un fin muy concreto: estudiar las causas que llevan a un individuo a perpetrar conductas delictivas, al tiempo que proporciona una perspectiva global del crimen. Para ello tiene que tratar cuestiones como la peligrosidad, la reincidencia, las causas y las consecuencias, el carácter del transgresor y el de la víctima, las regulaciones oficiales y su efecto en la sociedad.

Aparte de estos conceptos generales de la criminología, se utilizará también, como referencia y fundamentación, la obra de Cesare Lombroso, *Los criminales* (2017), pues en el ámbito de la criminología se le reconoce por haber desarrollado, desde finales del siglo XIX, los primeros conceptos de esta ciencia. Para enfocar el estudio en el personaje en cuestión y en sus conductas, se utilizarán estudios más recientes, como los de Omar Alejandro de León Palomo, cuya obra *Definición moderna de la Criminología en México* (2014), recopila conceptos de diversos autores y propone que el estudio de un perfil criminológico debe ser abordado desde sus diversas particularidades que hacen de cada individuo, y por tanto de sus conductas únicas e irrepetibles.

De acuerdo con todo lo anterior, deben investigarse los factores biológicos de criminalidad, ya que el ser humano, como todo ser vivo, reacciona a procesos fisiológicos que influyen en su conducta. La importancia concedida al medio ambiente, al organismo, o a su interacción de ambos para explicar la conducta antisocial, han dado lugar a diferentes tipos de teorías, que han sido ampliamente

criticadas debido a su postura radical al plantear una predisposición biológica hacia las conductas criminales. También existen teorías con sólidos fundamentos científicos, como la de Eysenck, *Crime and personality* (1970), quien en su teoría sobre la delincuencia concluye que las variables ambientales actúan de forma distinta sobre los individuos predispuestos hacia alguna actividad antisocial, y que las consecuencias del crimen dependen tanto de las influencias ambientales como de las predisposiciones genéticas de las personas implicadas.

Debe advertirse que el trabajo de Eysenck se centra en el aspecto genético de la delincuencia. La importancia que le concede a la herencia se fundamenta en dos aspectos principales: el primero está basado en los estudios realizados con gemelos y adoptados, que muestran la relación entre conducta delictiva y herencia. Y el segundo se fundamenta en la clara influencia genética sobre las variables de personalidad y la relación de ésta con el hecho delictivo. En este sentido, conviene analizar la personalidad del personaje a través del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, en su quinta versión, el cual da un panorama para analizar a través de estos factores algunos trastornos de la personalidad.

Respecto a los factores criminógenos de carácter endógeno, estos se abordarán desde un enfoque psicológico distinto, enfocado a estudiar los procesos mentales de individuos que han incurrido en conductas criminales. Para ello se utilizarán los argumentos que Hilda Marchiori planteó en libros como *Psicología criminal* (2004). Marchiori recurre a la psicología para saber lo que induce a un sujeto a cometer conductas antisociales, y para entender lo que estas significan para él. Bajo esos parámetros no se puede prescindir de los fundamentos básicos de la psicología, como la doctrina del psicoanálisis fundada por Sigmund Freud con el objetivo de investigar y tratar las enfermedades mentales. Basada en el análisis de los conflictos sexuales inconscientes que se originan en la niñez, esta doctrina concede mucha importancia a los simbolismos ocultos tras las conductas individuales.

Si bien los seres humanos somos seres sociales, existen algunos que se apartan de la sociedad aunque necesiten de ella para subsistir. Aun así, en tanto convivimos con otros seres humanos, tenemos que adaptarnos a un conjunto de elementos y reglas de la sociedad, como lo son las diferentes normas jurídicas, morales, religiosas y sociales. Para ello contamos con un temperamento individual, que es hereditario y que según las teorías psicológicas no se modifica durante toda la vida; pero también poseemos un carácter, el cual es adquirido y se va forjando mediante la percepción individual y el medio ambiente que nos rodea. Este fundamento es esencial para estudiar a la persona, ya que el medio social, más allá de lo biológico y lo genético, tiene en mucho que ver con la formación de su personalidad.

Las explicaciones desde un enfoque social (factores *exteriores* o *exógenos*) se originan en la sociología, la filosofía, la ética o el derecho. La premisa del enfoque en esta tesis será atender la complejidad de funciones psicológicas, biológicas y sociales únicas e irrepetibles, que permiten (o no) al individuo adaptarse armónicamente a la realidad, ya que cada uno de estos aspectos influye en los demás. En resumen, las causas criminógenas son multifactoriales, de origen endógeno y exógeno; por lo tanto, su estudio debe de realizarse desde estas esferas, mediante las diferentes disciplinas relacionadas con la salud y la conducta humana, individual y social. Para ello se utilizarán los argumentos de la obra *Psicoanálisis y criminología: ¿a quién mata el asesino?* (2008), de Silvia Elena Tendrlarz y Dante García Carlos, que dará la pauta para determinar cuáles son los simbolismos que con sus acciones refleja el asesino.

4. METODOLOGÍA

SENTIDO TEXTUAL		CONTEXTO	EXTRATEXTOS	INTERPRETACIÓN
Historia	Discurso	Circunstancias históricas	Escuelas y principios de la criminología	Perfil criminológico del personaje
a) Personajes (atributos y funciones) b) Escenarios (atributos y funciones) c) Acciones (arquetipos y viaje del héroe)	a) Narrador y narratario b) Tiempo de la historia y tiempo del discurso c) Aspectos del relato	a) Proceso electoral de 1988 b) Nacimiento de la nueva izquierda c) Zapatismo d) La presidencia de Carlos Salinas de Gortari e) Colosio y su campaña	a) Escuela clásica b) Escuela positivista c) Escuela social d) Escuela cartográfica, estadística, moral y física	a) Procedimientos b) Criminogénesis c) Criminodinámica d) Aspectos victimológicos e) Criminodiagnóstico f) Pronóstico y observaciones

En primer lugar, antes de pasar a la interpretación criminológica implicada en la hipótesis de este trabajo, es necesario fijar el “sentido” de la novela *Un asesino solitario*, para lo cual se cuenta con distintas herramientas de análisis, en concreto, las teorías narratológicas que permiten determinar y comprender tanto la historia y el discurso del relato.

Una vez que se hayan determinado los componentes y la estructura del relato, se procederá a hacer un análisis del contexto histórico y social en el que la novela se desarrolla y fue escrita, con el fin de precisar las relaciones entre el relato y sus receptores.

A partir de este momento, será posible pasar a la “interpretación”, con base en las distintas doctrinas criminológicas, para determinar, a partir de los datos

obtenidos en el análisis narratológico y en el análisis del contexto, los factores endógenos y exógenos que motivan la conducta delictiva del Yorch.

Finalmente, los datos obtenidos en la interpretación servirán para trazar un perfil criminológico del personaje y discernir los factores que motivan su conducta.

5. SOBRE EL AUTOR

Élmer Mendoza nació el 6 de diciembre de 1949 en la Colonia Popular de Culiacán, Sinaloa, un lugar que aparece referido en varias de sus obras como "la col pop". Parte de su infancia transcurrió en el campo, trabajando con su abuelo materno. Según su testimonio, entre los agricultores la violencia era habitual, ya que la mayoría de ellos usaban diversas armas para cazar animales o para defenderse de otros agricultores, tomado la justicia por su propia mano. En diversas ocasiones el autor cita a su abuelo, cuando decía que "solo a los que matan a alguien les componen corrido", dando a entender que esas figuras son las más respetadas en Sinaloa. De su infancia en el campo le surgió el gusto por la música norteña y los corridos, mientras que su estancia en la ciudad le aportó el gusto por la música de rock y la literatura.

En ese tiempo en que vivía con mis abuelos el narcotráfico apenas estaba saliendo. Según la leyenda todo empezó a principios del siglo pasado, cuando buscaron las vías para llevar contrabando a Estados Unidos. Hay un corrido de los tequileros que cuenta todo: cómo llevaban tequila a Estados Unidos en la época de la Prohibición. Estados Unidos siempre ha sido el destino final de lo prohibido. Pero yo empecé a escribir del narcotráfico antes de que se convirtiera en el problema nacional que es hoy, con toda la cantidad de muertos y de declaraciones de prensa. Y no tenía idea de que pudiera pasar eso, que me empezaran a llamar "el jefe de los narco escritores", cosas así. ¿Qué es lo que he hecho de distinto?, me preguntaba. Yo lo único que he

hecho es contar historias comunes de manera no común. Pero no sé si lo que hago se pudiera sostener como un auténtico género literario. Eso ya lo sabremos con los años.¹⁷

Su primer libro fue publicado en 1978, con el título *Mucho que conocer*. Luego vinieron otros cuatro libros. Cuando él tenía 50 años se publicó su primera novela, *Un asesino solitario* (1999). Este texto posicionó a Mendoza como el primer narrador que reflejaba el efecto social de la narcocultura en México al tiempo que aportaba una gran riqueza lingüística proveniente de las clases populares en el norte de México. Mendoza se volvió famoso a nivel internacional a partir de *Balas de plata* que obtuvo el premio Tusquets en 2007. Luego publicó un homenaje metaliterario a *Pedro Páramo* de Juan Rulfo.

Para definir a la llamada la narcocultura, el autor afirma:

Es una estética de la violencia que se está dando en el cine y la música pero también en la ópera, la danza, las artes plásticas y el teatro. Es todo un movimiento, no es oportunismo. Es como descubrir una veta de metales: habrá quien saque las mejores pepitas y quienes solo rasquen. Me gusta la palabra narcolliteratura porque los que estamos comprometidos con este registro estético de novela social tenemos las pelotas para escribir sobre ello porque crecimos allí y sabemos de qué hablamos".¹⁸

Antes de involucrarse en la literatura, el autor había estudiado ingeniería en el Instituto Politécnico Nacional. Una vez graduado, obtuvo una beca para estudiar en Houston, donde, a sus 28 años, se pasaba noches enteras sin dormir, escribiendo historias. Esta epifanía le reveló que quería ser escritor y que el medio

¹⁷ Cruz Hoyos, S., "Élmer Mendoza o el inventor de un género: la narcolliteratura", en *El País*, 21 de agosto 2016. Recuperado de elpais.com.

¹⁸ Luis Prados, "Élmer Mendoza: la narcolliteratura no es oportunista", en *El País*, 26 de noviembre 2012.

para lograrlo era estudiando letras, fue entonces cuando decidió mudarse a la ciudad de México con la intención de estudiar literatura. Ahí conoció literariamente a autores como: Borges, Cortázar, Carver, entre otros; aunque su gusto por la novela lo descubrió al leer *José Trigo* de Fernando del Paso, el cual era a su vez admirador de Joyce, por lo que Mendoza, a partir de entonces, se propuso escribir mejor que el mismo Joyce.

Su gusto por la novela negra proviene de su infancia, cuando leía cómics de vaqueros, novelas policiacas y de ciencia ficción. De hecho, en algún momento quiso escribir sobre ciencia ficción, pero fracasó en el intento, por lo que se inclinó hacia la novela policiaca, escribiendo algunos textos basados en delitos concretos. En diversas entrevistas y conferencias Mendoza ha expresado que después de sus primeras novelas encontró una historia que quería publicar, pero le faltaba el final, ya que no sabía si al asesino de esta historia lo habían atrapado o no en la vida real. Por ello decidió escribirla de modo que el desarrollo mismo de la novela propiciara un final propio.

A través de este género, Mendoza refleja parte importante de la vida de México, la cual ha girado en torno al tema del narcotráfico, que se manifiesta de diversas maneras en gran parte del país. Es un tema del que todos hablan lo cual lo vuelve interesante para tomarlo en cuenta como tema central de las novelas. Para empezar, en su estado natal, Sinaloa, han nacido algunos de los principales capos del narco mexicano. Por ello, gran número de sus pobladores se han puesto al servicio de estos delincuentes, propiciando así un estilo de vida atrevido, descarado y osado en el pueblo.

Sin embargo, es necesario aclarar que en esa misma entidad también existe otra parte de la población que se gana la vida honestamente y que han realizado aportes al desarrollo científico, tecnológico y cultural, siendo este último ámbito en donde se desarrollan los aportes de la narrativa de Mendoza, quien a pesar de utilizar el narcotráfico como tema central, es reconocido por sus aportaciones a la literatura.

En el estilo de su narrativa están presentes sus orígenes, pues las costumbres y el modo de vida determinado por la realidad del contexto lo han llevado a escribir de forma incomparable. En palabras del propio Mendoza: “Me gusta contar de cierta manera: caótica quizá, incómoda quizá, pero viva; dejar que las palabras lluevan sobre la línea y que escurran, ensucien, limpien u oscurezcan la página, la pantalla o el sueño”¹⁹. El tema recurrente y su singular estilo le hicieron acreedor a ser señalado como el precursor de la narcoliteratura.

¹⁹ Mendoza, Élmer, “Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua”. 26 de abril de 2012.

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS NARRATOLÓGICO

DE UN ASESINO SOLITARIO

1.1. SENTIDO E INTERPRETACIÓN, HISTORIA Y DISCURSO

Para interpretar un texto, antes es necesario establecer el sentido que tiene cada una de sus partes en relación con las demás partes y con el todo. Un significado solo es válido en relación con otro, así que el hecho de interpretar un texto implica encontrar el sentido que el mismo impone por las relaciones establecidas entre sus términos; cada término adquiere sentido solo como un reflejo del conjunto.

Según Juan Fernando Pérez, para interpretar un texto es necesario una lectura analítica que se divide en tres tiempos: a) *intratextual*, que es la primera lectura cuando se analiza un texto “en su interior” para establecer lo que el mismo texto dice; b) *intertextual*, que es la segunda lectura y somete a discusión las unidades de análisis como párrafos, conceptos, etcétera, entre dos o más textos “exteriores” al texto que se quiere analizar, y c) *extratextual*, que es el “tercer tiempo de la lectura, que pretende ubicar un enunciado o un conjunto de enunciados como campo referencial explícito en el cual, se supone, debe inscribirse la lectura del texto básico.²⁰

De entre los tiempos anteriores el más importante para el análisis es el primero, ya que se enfoca en el texto mismo, y tiene “como único objeto de lectura el texto mismo, en su mayor integridad y literariedad posible, es decir que realice

²⁰ Juan Fernando Pérez, *Elementos para una teoría de la lectura*, p. 8.

una lectura solo a partir del conocimiento que debe tener de los códigos lingüísticos allí utilizados".²¹

Para estudiar el discurso literario se debe remitir a las obras concretas, sin embargo, para elegir el significado correcto de la lectura y separarlo de aquello que le pertenece estudiar a la psicología y a la historia es necesario comprender la diferencia entre *sentido* e *interpretación*. El sentido es la posibilidad de relacionar un elemento de la obra con otros elementos y con la obra en general, Flaubert describe el sentido de los elementos de la siguiente forma: "No hay en mi libro ninguna descripción aislada, gratuita; todas sirven a mis personajes y tienen una influencia lejana o inmediata sobre la acción".²²

Dentro de la obra, cada parte tiene uno o varios sentidos bien definidos. Para que una parte cobre sentido, debe formar parte de un sistema superior (de la obra en su conjunto, por ejemplo). Esto no sucede con la *interpretación*, la cual depende sobre todo de la personalidad e ideología del analista; es decir, se basa en un sistema que no está dentro de la obra sino dentro del intérprete. Mientras que el *sentido* es un análisis descriptivo de la obra que pretende explicar sus elementos, la interpretación apunta hacia una crítica personal.²³

De acuerdo con la narratología, para analizar el *sentido* de una obra hay que identificar su *historia* y su *discurso*. La *historia* tiene que ver con cierta realidad, en tanto los acontecimientos y personajes de la novela se pueden comparar con los de la vida real. Al mismo tiempo que se desarrolla esta *historia* existe un *discurso* emitido por un narrador que cuenta la historia y un lector o escucha que la recibe. En este nivel lo importante es la forma en la que el narrador cuenta esa historia. Estos dos niveles de la obra no siempre se distinguen fácilmente, pues para entenderla se deben analizar primero por separado.

²¹ Ibídem, p. 10

²² Gustavo Flaubert, citado en *Analisis estructural del relato*, p. 156.

²³ Tzvetan Todorov, "Las categorías del relato literario", p. 155.

La *historia* no siempre es narrada en orden cronológico pues suele contener varios hilos que se entrelazan. No existe en sí misma, sino solo como representación en tanto es percibida y contada por alguien. Para determinarla, desde un enfoque formalista se analiza la relación entre las *acciones* —estudiando su duración, su orden, sus repeticiones— sin tomar en cuenta su naturaleza. Junto con el estudio de estas acciones se vuelve necesario el estudio de los *personajes* —que desde esta perspectiva se caracterizan por sus *atributos* y sus *funciones*—, así como los *escenarios*, para destacar la relación que guardan tanto con las acciones como con los personajes. Cabe destacar que cada acción en el texto, en relación con el personaje, puede aparentar una cosa y en realidad ser otra, por lo que es necesario tomar en cuenta la existencia de dos niveles de relaciones: el *ser* y el *parecer*.²⁴

Tras el análisis de la *historia*, se considera al relato como un *discurso*, para lo cual es necesario observar sus procedimientos: el *tiempo*, los *aspectos* y los *modos* del relato, además de considerar la imagen del narrador y del lector o *narratario*.

El tiempo del relato se plantea desde la diferencia existente entre el *tiempo de la historia* —el tiempo en que transcurren los hechos narrados— y el *tiempo del discurso* —el tiempo que transcurre mientras los hechos son narrados—; Mientras que el tiempo del discurso sigue una línea recta, el tiempo de la historia es múltiple, pues conjunta varias direcciones y secuencias temporales. Pueden también asociarse con el tiempo de la escritura (que puede ser lineal, alternado o intercalado) y el tiempo de la lectura (que es siempre lineal).²⁵

Los aspectos del relato se refieren a la percepción de los acontecimientos descritos desde la perspectiva de quien los cuenta. En cierto modo, reflejan la relación historia/discurso que se establece entre el narrador y el personaje. A partir de una propuesta de J. Pouillon, Tzvetan Todorov plantea tres tipos de relación: a) cuando *el narrador es mayor que el personaje*: cuando el narrador conoce los pensamientos de los personajes, incluso aquellos que estos mismos ignoran; b)

²⁴ Ibid, p. 180.

²⁵ Ibid, p. 177.

cuando *el narrador y personaje son iguales*, en cuyo caso el narrador sabe lo mismo que los personajes y no puede dar ninguna información que los personajes no conozcan, y c) cuando *el narrador es menor que el personaje*: cuando el primero posee menos información que los segundos, por lo que solo puede describir las acciones de los personajes una vez que han sucedido.²⁶

Los modos del relato manifiestan la forma en la que el narrador expone la historia, en el relato contemporáneo estos modos provienen de dos orígenes: la *crónica*, donde el autor es un simple testigo que relata los hechos y los personajes no hablan.²⁷ A diferencia del *drama*, donde la historia no se narra sino que la van contando los personajes con sus acciones, para definir lo anterior es necesario identificar si las palabras pertenecen al personaje o al narrador. En cuanto al modo del discurso, este puede ser objetivo y subjetivo. El modo de relatar puede hacer que el lector suponga que los acontecimientos son ficticios o que tienen un referente externo real, por lo que se podría definir como el grado de realidad del relato asumido por el lector.

Existen cuatro tipos de discurso: a) *Modo directo*: cuando las palabras del personaje aparecen tal cual, prácticamente como una cita textual; b) *Modo indirecto*: cuando el narrador transmite la información, las palabras y las acciones de sus personajes pero con sus propias palabras y estilo; c) *Modo indirecto libre*: cuando el narrador utiliza sus propios términos pero conservando algunos rasgos del lenguaje del personaje para hacer más realista su discurso, y d) *Modo del discurso contado*, donde solo se manifiesta que el personaje se expresó sobre algún tema sin mencionar mayor detalle, dejando en claro que el personaje habló pero sin mencionar exactamente lo que dijo.

Respecto a la *imagen del narrador* y a la *imagen del lector*, el narrador es quien hace ver al lector a través de sus ojos y sus palabras las acciones de los personajes. Al contar la historia de cierta manera, brinda información sobre sí mismo, de

²⁶ Ibid, pp. 178-179.

²⁷ Ibid, p. 81.

modo que es posible analizarlo, pues su forma de contar es reflejo de su apreciación moral, por ejemplo. Esta apreciación no necesariamente refleja la que tiene el lector —que es el ser humano que retiene información sobre el libro mediante la lectura—, ni la del autor —que es el individuo específico que escribe el libro. La imagen del narrador recurre a tres personalidades distintas: “yo”, “tú” y “él”, que se definen de acuerdo con el modo de enunciar el discurso, pues forzosamente debe encajar en una de las anteriores, aunque en ocasiones esas personas gramaticales toman ciertos matices que pueden confundir al lector. La percepción del lector varía significativamente según la época, el contexto social y la personalidad del individuo. Tanto la imagen del narrador como la del lector tienen una codependencia, pues mientras más se destaca la imagen del narrador, más concreta es también la imagen del lector.

Cada relato tiene, además, un *tema* y varios *motivos*. Por tema se entiende el asunto que trata la obra: la idea central del texto. Los motivos, por su parte, son entes breves que sirven para exponer el tema y darle la secuencia necesaria para lograr comunicarlo.

1.2. LA HISTORIA O EL VIAJE DEL “YORCH”

Para analizar las acciones de un relato, de manera que se determine su causalidad más profunda y las funciones de sus personajes, Christopher Vogler propone, en su libro *El viaje del escritor* (2002), un modelo basado en las teorías de Joseph Campbell. De acuerdo con Vogler, todos los relatos pueden describirse como un viaje de doce etapas, a través del cual el héroe debe salir de su “mundo ordinario”, para introducirse en un “mundo extraordinario”, encontrarse con un mentor, atravesar umbrales y superar pruebas antes de obtener una recompensa con la que debe retornar a casa.²⁸ Cabe mencionar que, para Vogler, el héroe no necesariamente debe ser noble, ni ilustre, ni famoso por hazañas —como lo establecen la tradición

²⁸ Christopher Vogler, *El viaje del héroe*, p. 46.

clásica y la popular—, sino que representa a cualquier *ego* (cualquier sujeto diferenciado del resto de la sociedad) en búsqueda de su identidad e integridad.²⁹

Al describir al héroe como un *arquetipo*, esta propuesta teórica se enlaza con la teoría de Carl Gustav Jung sobre los *arquetipos del inconsciente colectivo*, entendidos como modelos de personalidad que “prevalecen de manera sorprendentemente constante en todos los tiempos y todas las culturas, en los sueños y personalidades de los individuos, así como en los mitos que se han imaginado en el mundo entero.”³⁰ De ese modo, en cada relato es posible ver a cada personaje como un símbolo personificado de determinadas cualidades humanas. Los demás personajes, según Vogler, “representan las posibilidades del héroe, para bien o para mal. Durante el curso de una historia, un héroe procede en ocasiones de tal manera que reúne e incorpora la energía y los rasgos de otros personajes. Aprende de los personajes que lo rodean”. Del arquetipo del héroe se derivan, por tanto, el mentor, la figura cambiante, el guardián del umbral, el embaucador, la sombra y el heraldo.

Agrupando las acciones y acontecimientos de *Un asesino solitario* dentro de este esquema, el viaje del “Yorch” podría representarse como en el cuadro de la página siguiente. A partir de ahí es fácil determinar cuáles son las acciones principales que conforman la novela: si se leen en orden, estos doce pasos proporcionan un resumen muy preciso del relato. Una descripción que nos permite, a continuación, caracterizar tanto el mundo ordinario como el extraordinario donde el héroe se desenvuelve.

La narración, en general, puede verse como un intenso viaje hacia los círculos inferiores de la sociedad: hacia el “drenaje profundo”. El “mundo ordinario” del protagonista es un mundo caracterizado por la violencia, por la penuria económica y emocional. La ciudad de Culiacán es descrita como un lugar donde abundan las mujeres guapas, la comida es rica e impera el narcotráfico. La

²⁹ Ibid, p. 65.

³⁰ Ibid, p. 60.

ciudad de México es representada como una urbe extensa y caótica, sede del poder político y acosada por constantes manifestaciones de protesta.

EL VIAJE DEL “YORCH”

MUNDO ORDINARIO	1. Mundo ordinario El Yorch es un sicario desempleado, pues su patrón, el Jefe H, ya no requiere sus servicios.	2. Llamado a la aventura Lo llama un desconocido para contratarlo para un trabajo	3. Rechazo del llamado Se niega a ir porque no sabe con quién se va a entrevistar.
MUNDO EXTRAORDINARIO	4. Encuentro con el mentor El Veintiuno lo convence de matar por dinero a un candidato a la presidencia.	5. Cruce del umbral Le dan un anticipo, acuerda los detalles del trabajo y se empeña en hacer solo el trabajo.	6. Pruebas aliados, enemigos Se encuentra con Willy, su amigo de infancia. Reencuentro con la Charis y Fito.
	7. Acercamiento a la cueva Viaja hacia Culiacán, donde debe matar al candidato el 22 de marzo.	8. Ordalía El atentado se frustra ya que su madre estaba presente. Descubre que Willy es un traidor.	9. Recompensa Descubre que hay dos bandos detrás del complot, pero Yorch logra salvarse gracias a la Charis.

RETORNO	10. Camino a casa	11. Resurrección	12. Regreso con el elixir
	Al día siguiente ve al candidato durante una carrera, pero decide no matarlo.	Intenta en vano matar a Fito. Frustrado, busca al Willy, para matarlo por traidor.	Matan al candidato en Tijuana, de modo que Yorch queda en el olvido: en el drenaje profundo.

Al desenvolverse en colonias o en hoteles, en discotecas o cantinas, el Yorch convive entre familias disfuncionales, padres ausentes por la migración a Estados Unidos, trabajos mal pagados, rencor social, delincuencia. Para salir de ese mundo, el Yorch no tiene muchas opciones, sino recurrir a conductas delictivas que le ofrecen fugas momentáneas. Cuando el Veintiuno le ofrece la chamba de matar al candidato presidencial, el Yorch puede transitar a un ambiente distinto: un “mundo extraordinario” sin carencias económicas, pero con otro nivel de violencia: el mundillo de la política sucia, donde el Yorch no pasa sed ni hambre, pero sigue careciendo de afecto: acaso por eso busca tanto a la Charis, la única persona que lo ama tal como es, al grado de sacrificarse por él. Al final, cuando fracasa en su misión pero consigue salvar su vida, vuelve a su “mundo ordinario”, pero en su nivel más bajo: en el “drenaje profundo”, donde nadie lo buscará para eliminarlo.

Sobre estos escenarios por donde el héroe deambula, es posible caracterizar a los personajes de la novela de acuerdo con los arquetipos de Vogler, para vislumbrar así cuáles son las funciones simbólicas y dramáticas que cumplen:

El *Héroe* del relato se llama Jorge Macías y nació en Culiacán, Sinaloa. Es un asesino que solo mata cuando lo contratan, y que por cuestión de principios nunca se mete con mujeres, curas ni narcotraficantes. Sus amigos le dicen “el Yorch”, pero en el mundo del crimen se le conoce como “el Europeo” a pesar de sus marcados rasgos indígenas. Irónicamente, el Yorch odia a los indios lo mismo que a todos los opositores, especialmente los de izquierda. Manifiesta un respeto

desmesurado ante su madre, pero no hacia su padre, que apenas es mencionado en su relato. Le gusta la comida fuerte y picante, aunque su alimento preferido son las galletas pancrema con coca-cola. Dentro de la tipología del héroe que propone Vogler, el Yorch sería sin duda un antihéroe:

Un antihéroe no es lo opuesto al héroe, sino un tipo de héroe muy concreto, uno que tal vez pudiera ser considerado un villano por encontrarse fuera de la ley, según la percepción de la sociedad, pero hacia quien el público principalmente tiene simpatía. Nos identificamos con estos seres extraños, forasteros en su realidad, porque todos nos hemos sentido así en un momento u otro de sus vidas.³¹

Pero, además, es un héroe trágico, una de esas “figuras centrales de una historia que pueden no ser admirables ni de nuestro agrado, cuyas acciones podemos incluso deplorar, como Macbeth o Scarface”.³²

El papel del *Mentor* lo encarna “el jefe H”, “un bato delgado, medio calvo, de mirada penetrante, un bato acá, felón, ante un escritorio sobre el cual había un sobre manila entre otros papeles”. Se sobrentiende que trabaja para resolver los asuntos sucios del gobierno, contratando espías o sicarios, y que inició al narrador en ese mundo. Macías trabajó para él durante dos sexenios, hasta que fue despedido. Cuando ya había aceptado matar al candidato presidencial, el jefe H por fin lo llama para encomendarle que vaya a Chiapas para matar a los dirigentes zapatistas. A pesar del otro encargo, el Yorch no se atreve a negarse. Según Vogler, las figuras del mentor “personifican las aspiraciones más elevadas del héroe. Encarnan aquello en lo que podrían convertirse en caso de perseverar por el camino de los héroes (...) El arquetipo del mentor está estrechamente

³¹ Ibid, p. 72.

³² Ibid.

relacionado con la imagen del progenitor (...) Muchos héroes buscan mentores porque sus propios padres son modelos de conducta inadecuados".³³ Se trata, por supuesto, de un *mentor oscuro*, "que tienta al héroe para que se interne en el peligro (...) una especie de antimentor con el fin de guiar al antihéroe por la senda del crimen y la destrucción".³⁴

El *Guardian del umbral* es encarnado por Willy: un policía judicial que era amigo de Macías desde su infancia, cuando se iniciaron en las peleas callejeras. Se le describe en términos grotescos: es gordo, cruel, torpe y para colmo huele feo. Juntos emigraron de Sinaloa a la ciudad de México donde trabajaron para un grupo de porros, antes de que sus vidas se separaran: mientras el narrador se convirtió en sicario, Willy ingresó a la judicial. Por eso, cuando el narrador se disponía a ejecutar su encargo, Willy aparece como su rival directo: como parte de la seguridad que protege al candidato. Además, Willy es subordinado del Vikingo, el judicial que acosa al Yorch como una sombra. Al sentirse traicionado, el Yorch mata a Willy en venganza. "Estos guardianes pueden representar los obstáculos que enfrentamos en nuestra vida cotidiana en el mundo que nos rodea (...) Pero en un nivel psicológico más profundo, estos personajes encarnan a nuestros demonio ocultos: las neurosis, las cicatrices emocionales, los vicios, las dependencias..."³⁵ Otros guardianes del umbral que acompañan al Willy son: Jiménez, como segundo al mando en la organización del jefe H; Kalimán, al que Yorch llama "el guarura más guapo del mundo", y Harry el sucio, entre otros.

El papel del *Heraldo* lo desempeñaría el Veintiuno. Trabaja como enlace entre el gobierno y sus agentes: él se encarga de contratar a Macías para matar al candidato a la presidencia. El narrador lo describe como arrogante, con actitud autoritaria y avaricioso; es, además, muy bueno para imitar voces. Según Vogler,

³³ Ibid, p. 77.

³⁴ Ibid, p. 82.

³⁵ Ibid, p. 88.

los personajes que encarnan este arquetipo, como los heraldos de la caballería medieval, “plantean desafíos y anuncian la llegada de un cambio significativo. (...) La aparición de estos heraldos supone la chispa, el detonante que inicia la guerra”.³⁶ Sin embargo, el Veintiuno también desempeña el papel de *Figura cambiante*, desde el momento que traiciona al Yorch, pues tenía la orden de eliminarlo, una vez consumado el magnicidio, para borrar todos los rastros. Estas figuras, según Vogler, “cambian su aspecto, humor, talante o estado de ánimo, de manera tal que el héroe y el público encuentran dificultades para interpretarlos”.

Otra *Figura cambiante* es la Charis, quien es amante del “Yorch” y esposa del Fito, alias “el Chupafaros”. Se le describe en términos voluptuosos y sensuales porque el narrador siente un deseo irresistible por ella; de hecho, es la única mujer importante de su vida desde que se alejó de su madre. Según Vogler, “La figura cambiante desempeña una función dramática que consiste en introducir la duda y el suspenso en un argumento (...) Uno de los tipos más comunes de la figura cambiante recibe el nombre de *femme fatale* (mujer fatal), es decir, la mujer entendida como tentación y en su faceta más destructora”. La Charis, sin embargo, no desea destruir al Yorch: aunque lo traiciona (involuntariamente) dando información sobre su paradero, luego da su vida por él, al recibir balas que estaban destinadas al protagonista.

En cuanto al arquetipo de la *Sombra*, Voglar afirma que representa la energía oscura, de lo inexpresado, lo irrealizado:

Pueden ser *sombra*s todas las cosas que nos disgustan de nuestra persona, todos los secretos oscuros que no sabemos o no debemos admitir, aun ante nosotros mismos. Las cualidades a las que hemos renunciado y hemos

³⁶ Ibid, p. 91.

intentado extirpar todavía acechan, operando en el sombrío mundo del inconsciente".³⁷

De acuerdo con esta acepción, en esta novela el arquetipo está encarnado por dos personajes antagónicos. La *sombra* más evidente del Yorch es el Vikingo: un corrupto comandante de la policía de Culiacán, arbitrario y vengativo, que persigue al Yorch como una sombra, precisamente, y que además tenía muy buena relación con los poderes oscuros: con el gobierno y con los jefes del narcotráfico. Pero también podría ser una *sombra* su amigo de infancia Fito, "el Chupafaros": un docente universitario, simpatizante del movimiento zapatista y del pensamiento de izquierda, que suele participar en mítines políticos, y que se casó con la Charis, por eso resulta odioso para el Yorch, que envidia a Fito por poseer el afecto que él anhela. Es muy significativo que, luego de fracasar en su misión, el Yorch se empeñe en ir y matar a Fito, como si así pudiera compensar su frustración.

1.3 EL DISCURSO O LA JERGA DEL YORCH

Antes aun que sus memorables personajes, o su atractiva trama, lo más seductor de *Un asesino solitario* es su lenguaje, es decir, su discurso. Como afirmó Federico Campbell: en esta novela Élmer Mendoza "la escribe en sinaloense, la construye sobre y desde el lenguaje, que es donde reside el alma de los protagonistas, como el habla tranmutada de este sicario".³⁸ Para retratar mejor tanto a su héroe como a su entorno, el autor eligió un *narrador-personaje* que confiesa a través de un *narratario* sus propias aventuras, en primera persona y desde su perspectiva personal, sin saber lo que piensan los otros personajes. Porque su papel es doble: "por un lado, en la trama, desempeña el papel del narrador (...) por el otro, es un individuo de la historia".³⁹ Se trata, además, de un *narrador estático*, que aparece

³⁷ Ibid., p. 101.

³⁸ Federico Campbell, "La novela de la conspiración", p. 84.

³⁹ Alberto Paredes, *Las voces del relato*, p. 67.

cuando “el autor le adjudica una formación y opinión definitivas a lo largo del texto. Se encuentra, naturalmente, en uno u otro de los extremos de la historia”,⁴⁰ por ejemplo, en el final, como ocurre en este relato, pues el Yorch lo cuenta cuando todo ha pasado:

Barrientos me sonrió, me saludó y me hizo una seña invitándome a la trotada, dije que no con la cabeza, pensé, Órale, bato, estamos entrados, pero nel, ya viste lo que pasó ese mismo día en Tijuana, la pura pinche locura carnal, por eso se olvidaron de mí. ¿Cuándo oíste o leíste que en Culiacán se iba a hacer ese jale? ¿Nunca, verdad?, no pues, por eso te digo carnal, que unas veces se pierde y otras se deja de ganar, a poco no.⁴¹

Yorch cuenta los sucesos en dos planos o secuencias temporales. Al inicio de la novela se encuentra en un algún sitio y tiempo indefinidos, mientras se dirige (en tiempo presente) a un compañero de trabajo en el drenaje profundo para contarle (en tiempo pretérito) cómo fue contratado para matar al candidato presidencial Barrientos. Este segundo relato narra los acontecimientos desde que le encargaron a Yorch el asesinato, a finales de enero, hasta el día siguiente de su fallido intento, el 23 de marzo. Durante este relato se intercalan, además, una serie de analepsis, o flashbacks, que narran la juventud del protagonista en forma de recuerdos sueltos. De ese modo, se alternan diferentes temporalidades sobre la linealidad del monólogo con una admirable naturalidad, libre de artificios.

Acerca de los aspectos del relato, son igualmente complejos, aunque por gracia del narrador no lo parecen. Para transmitirnos las voces de los demás personajes, Yorch recurre tanto al modo directo como al indirecto, al indirecto libre o al discurso contado, tal como se suele hacerse en el lenguaje oral, por ejemplo, cuando se cuentan anécdotas o chistes. Estos enunciados se intercalan en el monólogo de Macías a manera de recuerdos vivos. La repetición de refranes y

⁴⁰ Ibid, p. 71.

⁴¹ Élmer Mendoza, *op. cit.* 227-228.

muletillas ("pues sí ni modo que qué", "si te he visto no me acuerdo", etc.) funcionan por un lado como referencia al origen popular del narrador como a su deseo de ganarse la simpatía de su narratario, un interlocutor no identificado al que llama "carnal" y al que describe como "un bato acá, buena onda, de los míos". Dado que su "carnal" nunca responde, el discurso de Jorge Macías parece un largo monólogo, o bien, un diálogo implícito en el que el lector real debe identificarse con el narratario: un interlocutor silencioso que escuche, sin juzgarlos, los razonamientos, juicios, opiniones y angustias del criminal.

Un narratario que le brinde, quizás, la confianza y el afecto que el Yorch no obtuvo de su padre, de su madre, de sus amigos, y que la Charis dejó de darle por culpa de las circunstancias, "porque unas veces se pierde y otras se deja de ganar, a poco no".

CAPÍTULO 2

EL CONTEXTO DE UN MAGNICIDIO

Una vez concluida la lectura *intratextual*, mediante un análisis narratológico que establece “en su interior” lo que dice el texto, es pertinente transitar a la lectura *intertextual* y a la *extratextual*. Se comienza por exponer la última, que pretende ubicar un enunciado o un conjunto de enunciados como campo referencial explícito en el cual, se supone, debe inscribirse la lectura del texto básico. En este caso, puede establecerse como campo referencial explícito la realidad mexicana de los años 90 que expone *Un asesino solitario*.

2.1. UNA NOVELA POLICIACA Y SUS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS

Mientras soleteaba me leí una entrevista con Cardona el candidato del PRD a la presidencia y uno de los pesados, carnal, que bato más creído, un salivero que no se la andaba acabando estaba echando pestes por los perredistas muertos en Guerrero y pedía democracia, justicia social y una patria para todos.⁴²

Publicada en 1999, la novela de Élmer Mendoza hace evidente alusión a un suceso histórico que sacudió la política mexicana: el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia, suceso que tuvo lugar el 23 de marzo de 1994 en la ciudad de Tijuana. Aunque ya habían pasado cinco años después del crimen, aún era muy sonado en los medios de comunicación y en la memoria colectiva.

El homicidio ocurrió, además, en un momento histórico muy trascendente para el país, ya que solo unos meses antes había entrado en vigor el Tratado de

⁴² Élmer Mendoza, *Un asesino solitario*, p. 37.

Libre Comercio (TLC), además de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó en armas. La credibilidad del presidente Carlos Salinas de Gortari decayó, así que Luis Donaldo Colosio, dentro de sus discursos, criticaba fuertemente al gobierno y a la situación de crisis que vivía el país, además de que proponía grandes cambios en la forma de gobernar. La tendencia de sus discursos hizo que, luego de su asesinato, se especulara todo tipo de suspicacias e hipótesis sobre su muerte, incluso hubo quien señaló como autor intelectual al mismo presidente Salinas.

El nuevo año, termina también en medio de asesinatos políticos de alto nivel, como el del Lic. José Francisco Ruiz Massieu, máximo dirigente del PRI y del Lic. Luis Donaldo Colosio, candidato del mismo partido a la Presidencia de la República; crímenes relacionados con el narcotráfico, conflictos internos no aclarados entre el hermano de Salinas, el Lic. Raúl Salinas de Gortari y grupos políticos. En fin, nuevas muestras de descomposición del régimen de la revolución mexicana que tantos años había logrado mantener los conflictos dentro de los cauces institucionales.⁴³

Para reflejar este ambiente de violencia, corrupción y narcotráfico, el novelista recurre a la voz del sicario Jorge Macías, quien nos cuenta cómo es contratado por las más altas esferas del poder para deshacerse del candidato del PRI a la presidencia, cuyo nombre en la novela es *Luis Eduardo Barrientos Ureta*. Así como este personaje, dentro de la trama se aluden a varios sucesos y personajes relevantes de la historia mexicana; aunque se les cambia el nombre, el relato aporta los elementos necesarios para identificarlos. *Cuitláhuac Cardona*, por ejemplo, alude a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), mientras que el *Subcomandante Lucas*

⁴³ Irving Berlín Villafaña, "Comunicación y poder en México. El imperio del desorden". Medio electrónico.

hace referencia al Subcomandante Marcos, vocero principal del EZLN y *Abraham Malinovski* a Abraham Zabludowski, el principal periodista de Televisa. Menos evidente es el pseudónimo *Max* para designar al candidato del PAN, Diego Fernández de Ceballos. No deja de ser significativo que en la novela Carlos Salinas de Gortari no aparece nombrado, sino como “el presidente”, o “mi presi”, acaso porque ya por esos años se le consideraba “el innombrable”.

Como se ve, para entender mejor los sucesos de la novela, es necesario saber cómo surgieron y se desarrollaron los acontecimientos históricos que se aluden en sus páginas. A continuación, se relatarán de manera breve algunos de ellos, como parte del contexto en el que la novela se desarrolla.

2.2 EL PROCESO ELECTORAL DE 1988

Oye Yorch, que pinches están las campañas, ya ni el PRI con todo el aparato y recursos que tiene, parece cosa de tontos.⁴⁴

El año de 1988 marca una etapa oscura en la historia reciente del país, y será recordado por un proceso electoral lleno de irregularidades. Destaca, por ejemplo, cómo se hicieron públicos dos resultados diferentes en la elección: uno de ellos, emitido por la Comisión Electoral Federal y el otro por el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados.

Una votación tan cerrada y conflictiva no se había dado en el país durante décadas, debido al dominio absoluto del PRI en el poder. El conflicto había comenzado dos años atrás, cuando surgió una corriente de militantes disidentes dentro del partido, quienes exigían mayores espacios democráticos y que se manifestó contra la forma arbitraria y autoritaria con la que el partido elegía a sus candidatos. Octavio Paz ya había advertido este enfrentamiento en “El ogro

⁴⁴ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 24.

filantrópico”, donde describe cómo funciona el PRI y las consecuencias de conservar los privilegios cortesanos que genera este sistema:

En el interior del Estado mexicano hay una contradicción enorme y que nadie ha podido o intentado siquiera resolver: el cuerpo de tecnócratas y administradores, la burocracia profesional, comparte los privilegios de la administración pública con los amigos, los familiares y los favoritos del presidente en turno y con los amigos, los familiares y los favoritos de sus ministros. La burocracia mexicana es moderna, se propone modernizar al país y sus valores son valores modernos. Frente a ella, a veces como rival y otras como asociada, se levanta una masa de amigos, parientes y favoritos unidos por lazos de orden personal. Esta sociedad cortesana se renueva parcialmente cada seis años, es decir cada vez que asciende al poder un nuevo presidente. Tanto por su situación como por su ideología implícita y su modo de reclutamiento, estos cuerpos cortesanos no son modernos: son una supervivencia del patrimonialismo. La contradicción entre la sociedad cortesana y la burocracia tecnócrata no inmoviliza al Estado, pero sí vuelve difícil y sinuosa su marcha. No hay dos políticas dentro del Estado: hay dos maneras de entender la política, dos tipos de sensibilidad y de moral.⁴⁵

Pero, más adelante, Octavio Paz menciona cuál sería la solución a ese problema: “Hay, sin embargo, otro remedio. Pero es un remedio visto con horror por la clase política mexicana: dividir al PRI. Tal vez su ala izquierda, unida a otras fuerzas, podría ser el núcleo de un verdadero partido socialista.”⁴⁶

Esto fue lo que terminó por suceder con el movimiento de la llamada “Corriente Democrática”, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes comenzaron a ganar simpatizantes a través de su duro discurso en contra del partido en el poder. En consecuencia, muchos priístas de

⁴⁵ Octavio Paz, *El ogro filantrópico*, p. 19.

⁴⁶ Ibid, p.24.

renombré abandonaron las filas del partido y posteriormente fueron postulados a cargos públicos por pequeños partidos de oposición.

Fue precisamente en 1988 la primera vez que se conformó un frente con la unión de varios partidos: el Frente Democrático Nacional (FDN), que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia de la República. Grandes muestras de hostilidad se observaron contra los simpatizantes del FDN, la campaña se caracterizó por una abrumadora cobertura mediática a favor del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari: existen pruebas de que *24 Horas*, el noticario más popular de la televisión abierta transmitía el 70% de su información sobre el candidato del PRI, de igual forma ocurría en muchos de los medios impresos y en la radio, para quienes al parecer solo existía un candidato.

El monopolio informativo impuesto por Televisa durante décadas se quiebra no solo por la existencia de un competidor fuerte, con la que muchas veces comparte líneas editoriales- sino por la necesidad de recobrar la credibilidad perdida por tantos años de unión corporativa con el PRI y los gobiernos emanados de él. Guillermo Ortega, el sucesor de Jacobo Zabludovsky en el noticiero nocturno de mayor audiencia comenta las anécdotas de la apertura en Televisa: don Emilio Azcárraga Milmo me llamó a su oficina y me dijo: “Oye, estos cuates sabían cómo hacerle, pero ahora nos han demostrado que ya no saben. Este es otro país, esta es otra sociedad y Televisa tiene que ser otra empresa. La oficina que vas a ocupar ahora, si aceptas, fue la que se encargó de contener, de limitar, de conducir. Ahora es una oficina que se tiene que ocupar de abrir y conducir, pero la apertura, no la cerrazón”.⁴⁷

Dentro de las filas del PRI, cualquier muestra de simpatía hacia la Corriente Democrática merecía el rechazo y la expulsión de las filas del partido, sin embargo, gracias a esas expulsiones surgió un grupo de políticos envalentonados,

⁴⁷ La Jornada, 7 de junio, 1998.

que si bien no lograron una justicia democrática dejaron como legado una escena política más diversa y plural.

La situación fue subiendo de tono, hasta llegar el 2 de julio de 1988, cuando Francisco Javier Ovando Hernández, encargado de registrar los resultados de las casillas por parte del Frente Democrático Nacional, fue asesinado junto con su secretario en el Distrito Federal. Su participación en los comicios era fundamental, como responsable del sistema de cómputo, para conocer el resultado final. En esa época las elecciones eran organizadas por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Federal Electoral, por lo que había una paradoja muy grave: la elección era dirigida por el gobierno en turno y las decisiones las tomaban funcionarios que militaban en el PRI, lo que hacía difícil y poco creíble la imparcialidad en los comicios.

Cuando llegó la fecha de las votaciones todo empezó a suceder tal como había acontecido en elecciones previas, excepto porque esta vez el PRI tuvo que incrementar y fortalecer sus acciones para ganarlas y mantenerse en la presidencia. Para ese momento si había una verdadera competencia, no como en otras ocasiones, donde incluso los partidos de oposición apoyaban las candidaturas del PRI. No sólo se pusieron en marcha las acciones ya acostumbradas (rellenar urnas, alterar listas nominales, modificar actas de votación), sino que esta vez los medios de comunicación tuvieron una destacada participación, pues aprovecharon su gran influencia sobre la sociedad mexicana para dar noticias falsas a la población sobre los hechos que acontecían.

Otros dos sucesos destacaron en este proceso: dos declaraciones decisivas en la historia democrática de México. Primero, cuando Manuel Bartlett Díaz aseguró que “el sistema se había caído” y no había resultados de la jornada electoral del 6 de julio, por lo que sería necesario esperar para obtener el resultado. Y segundo, a la una de la mañana del día siguiente, mientras aún se intentaba resolver el “problema del sistema”, el presidente del PRI, Jorge de la Vega Domínguez,

declaró que “el PRI había obtenido un triunfo claro, rotundo e inobjetable y que tenía las pruebas de ello”.⁴⁸

Oficialmente, los resultados de la elección declararon como ganador a Carlos Salinas de Gortari (PRI) con un 50% de los votos, mientras que Cuauhtémoc Cárdenas (FDN) obtenía el 31%, y Manuel Clouthier (PAN) el 16%. Siempre quedó en duda la veracidad de dicho resultado, ya que la Comisión Federal Electoral dio a conocer resultados que eran diferentes (en miles de votos) a los publicados por el Colegio Electoral. Un año más tarde, un incendio destruyó las instalaciones de la cámara de diputados y aunque no se alcanzaron a quemar las actas de la elección de 1988, unos años más tarde se ordenó que todo ese material se destruyera, lo cual hizo imposible posteriores análisis académicos, científicos o legales, para descubrir la verdad histórica de los hechos.

2.3 NACIMIENTO DE LA NUEVA IZQUIERDA EN MÉXICO

Me parece que el intento que fue la guerrilla en México fue un fracaso brutal, tiempo perdido vilmente, romanticismo de baja estofa, totalmente embalado. Con cierta amargura recordó que ni siquiera los líderes más señalados habían sido consecuentes, que al final la mayoría estaban afiliados al PRI o al PRD, donde se la pasaban cachetona y vivían como Dios manda.⁴⁹

Con la división del PRI en México, entre 1988 y 1999 surgió una nueva corriente de izquierda para adaptarse a los cambios que imponía la realidad, tal como lo había sugerido Octavio Paz. Cuando se divide algo muy grande, cada fragmento se lleva algo significativo, como aconteció en este caso. La izquierda que existía en México antes de este período, a pesar de su solidez, ni siquiera tenía registro legal para

⁴⁸ Diego Cera, “El día que se cayó el sistema y murió la democracia en México”. Medio electrónico.

⁴⁹ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 26-27.

participar en los procesos electorales, así que vio en la figura y la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas una buena oportunidad para crecer. Por ello decidieron sumarse al proyecto y aunque Cárdenas no resultó ganador, su candidatura no representó realmente una derrota para la izquierda: como movimiento democrático ganó credibilidad social y como opción electoral obtuvo la legalidad. Un gran logro para la izquierda mexicana que después de años sin alcanzar siquiera el registro de sus candidatos, logró tener presencia legal como fuerza política.

Con la candidatura de Cárdenas se logró la unificación de muchas fuerzas opositoras formando un frente que en la elección de 1988 se posicionó en el segundo lugar de la preferencia electoral. Esto permitió que al año siguiente la izquierda fundara una nueva organización política: el Partido de la Revolución Democrática (PRD), una organización que desde entonces comenzó a posicionarse cada vez más dentro del sistema democrático mexicano, aunque dependiera casi siempre de alguna figura carismática, como lo fue Cuauhtémoc Cárdenas: sin su liderazgo, probablemente, el partido hubiese desaparecido tan sólo unos años después.

Fue por decisión de Cárdenas que se mantuvo la postura de exigir mayor apertura, pluralidad y legalidad democráticas, pero sin olvidar (ni dejar de proclamarlo) que el nuevo gobierno federal, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, había llegado al poder mediante un fraude electoral. Aunque con el paso de los años este discurso fue perdiendo contexto y fue relegado a las discusiones legislativas, la ideología del partido lo ayudó a no ceder frente a las presiones del gobierno.

Una de las mayores lecciones que se aprendieron en la izquierda, luego de formar un nuevo partido, fue que debían hacerse cambios estratégicos para mantenerse en la mira de la opinión pública como una opción moderna para la democracia nacional, además de evitar muestras de intolerancia en sus confrontaciones. Una postura propiciada por otro de sus fundadores, Porfirio

Muñoz Ledo: un tipo sin carisma pero con gran liderazgo para controlar la estructura del partido y que fungía, por tanto, como un líder administrativo.

La izquierda en México logró un gran avance con la creación y consolidación de nuevas instituciones democráticas, sin embargo continuó esa tendencia a colocar figuras carismáticas al frente de los proyectos y mientras esto prevalezca será complicado que las instituciones de izquierda se consoliden por su esencia e ideología y no por la perecedera imagen de un individuo.

2.4 EL MOVIMIENTO ZAPATISTA

El primero de enero fue un desmadre: los chiapanecos hicieron su numerito y en vez de festejar el año nuevo como Dios manda se levantaron en armas, chale, que ganas de ponerse sabrosos.⁵⁰

Aún antes de la aparición del PRD como corriente de las izquierdas en México, surgieron otros movimientos con ideologías similares, pero, con metas diferentes. En noviembre de 1983, aparentemente en secreto, fue creado el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (ELZN) cuando un grupo de mestizos e indígenas comenzaron a organizarse. Meses después, el primer día en el año 1994, se dieron a conocer en público declarando la guerra al gobierno mexicano. Sin embargo, las raíces de este movimiento tienen su origen en la década de los sesenta, en México aún se siente el dolor de muchas familias que no vieron regresar a sus hijos después de aquel 2 de octubre mientras que las autoridades justifican la famosa masacre argumentando que los estudiantes fueron los primeros en agredir y que había extranjeros comunistas interesados en desestabilizar al país.

Para muchos de los jóvenes que habían participado en el movimiento del 68 ya no era posible la transformación del país por la vía legal y pacífica, así que era

⁵⁰ *Ibid*, p. 43.

momento de tomar medidas más drásticas, por lo que fueron fundadas las Fuerzas de Liberación Nacional en Monterrey Nuevo León, el 6 de agosto de 1969, con la intención de acumular fuerzas en secreto. Cinco años después, este movimiento ya tenía presencia en varios estados (Tabasco, Puebla, Estado de México, Chiapas, Veracruz y Nuevo León).

Desde sus inicios las FLN pretendían la creación de un ejército, en 1994 sufrieron algunos ataques por parte de policías y militares, uno de ellos en una casa de seguridad ubicada en San Miguel Nepantla, Estado de México en el ataque a “la casa grande” fueron asesinados 5 guerrilleros y 16 más fueron aprehendidos, otro de los ataques tuvo lugar en Ococingo, Chiapas, en un campamento denominado “el diamante” donde varios fueron asesinados y otros tantos escaparon.

Versiones periodísticas –escribe Laura Castellanos– aseguran que a mediados de abril de 1974, el grupo sobreviviente encabezado por Cesar Germán fue aniquilado por el ejército en plena selva. Su hermano Fernando se trasladó entonces a Chiapas y con una brigada lo buscó a él y a su grupo sin fortuna.⁵¹

A pesar de lo anterior, siguieron trabajando en Chiapas con grupos indígenas de la región hasta que en 1980 se autonombraron FLN-EZLN, pero fue hasta noviembre de 1983 que se estableció el primer campamento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional denominado “La Garrapata”. El subcomandante Marcos, en entrevista con Yvon Le Bot y Maurice Najman explicó que los tres grandes elementos que componen el movimiento son: “un grupo político-militar, un grupo de indígenas politizados y muy experimentados, y un movimiento indígena de la Selva”.⁵²

Este último grupo comienza a cobrar relevancia dentro de la organización para la acumulación de fuerzas del ejército zapatista, buscando combatientes entre los mismos indígenas de la región para lo cual, otros indígenas fungieron como vínculo, rompiendo el obstáculo que representaba el lenguaje y la desconfianza

⁵¹ Laura Castellanos, *Méjico armado 1943-1981*, p. 247.

⁵² Yvon le Bot, *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, p. 123.

generada por siglos de opresión y maltrato hacia los indígenas, lo que hacía complicado el acceso de mestizos a las comunidades. Incluso algunos integrantes de EZLN tuvieron dificultades para adentrarse en las comunidades de la selva.

A veces nos perseguían porque decían que éramos roba vacas, o bandidos o brujos. Muchos de los que ahora son compañeros o inclusive comandantes del Comité, nos perseguían en aquella época porque pensaban que éramos gente mala.⁵³

Los indígenas chiapanecos vieron en este movimiento, a través de la vía armada, la posibilidad de resolver las demandas de la comunidad de forma definitiva, puesto que ya llevaban décadas luchando por la tierra y la igualdad social. Luego de enrolar indígenas en la selva lacandona, el movimiento llegó a las cañadas y a la región del norte de Chiapas. Para alistar militantes en esa zona, primero tuvieron que pasar por el filtro de la Iglesia católica: se especula que la diócesis de San Cristóbal de las Casas dejó actuar con total libertad al movimiento para el reclutamiento de indígenas católicos, de modo que durante los siguientes años el grupo creció en número y en infraestructura.

Fue hasta el día primero de enero de 1994, con la entrada en vigor del tratado de libre comercio (TLC), que los campesinos integrantes del EZLN tomaron por las armas algunas poblaciones en las montañas de Chiapas, incluyendo entre ellas San Cristóbal de las Casas. Encabezados por el subcomandante Marcos denunciaban que el TLC era una sentencia de muerte para las comunidades indígenas del país y pretendían condicionar al gobierno mexicano para que legitimara su ejército, dando a conocer la primera postura de la selva lacandona con la que declaran la guerra al gobierno federal y llaman al pueblo a unirse a las fuerzas insurgentes. También, basados en el artículo 39 constitucional, demandaron la renuncia del presidente Carlos Salinas de Gortari.

⁵³ *Ibidem*, pp. 137-138.

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin inmortales que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.⁵⁴

Sus demandas eran tierra, techo, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, independencia, democracia, libertad, justicia y paz.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.⁵⁵

⁵⁴ "Primera declaración de la selva lacandona", en *Archivo histórico del EZLN*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/category/1994/>

⁵⁵ Ibídem.

Sin embargo, el gobierno de Salinas ignoraba las necesidades de los pueblos indígenas y por tanto no estuvo dispuesto a cumplir con sus exigencias; declaró que no permitiría que un grupo armado tomara el poder en el estado, por lo que hubo enfrentamientos entre el ejército mexicano y el EZLN, dejando decenas de muertos. Los zapatistas se replegaron en su territorio y se formó una comisión para negociar la paz encabezada por el obispo de San Cristóbal, con lo que se llegó a algunos acuerdos para reconocer los derechos de los pueblos indígenas. Mientras tanto el gobierno implementa algunas medidas al respecto con el aumento de presencia militar, la creación de grupos paramilitares, el intento de división entre las comunidades indígenas, mediante la aplicación discrecional de programas de apoyo social, como Procampo y Progresa y la utilización de los medios de comunicación para manipular a la sociedad.

Uno de los momentos más brutales, tuvo lugar el 22 de diciembre de 1997, cuando uno de los grupos paramilitares que actuaban en los Altos de Chiapas agredieron las bases zapatistas, perpetrando una matanza de 45 civiles entre los cuales había mujeres y niños. Ante la indiferente presencia de policías y militares que no tuvieron a bien intervenir.

2.5 LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

El 17 de diciembre me dijeron que ya no me ocupaban, que el país estaba de lo más machín, que el presi les había puesto una pella de perro bailarín a todos sus enemigos y que el último año se la iba a pasar cachetona, nomás cosechando aplausos, inaugurando obras y dejándose querer.⁵⁶

Desde el inicio de su gobierno, Carlos Salinas de Gortari se vio inmerso en la polémica, debido a las inciertas elecciones en las que resultó electo.

⁵⁶ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 19.

En términos generales, su administración se enfocó principalmente en reforzar y crear nuevos lazos comerciales con países cercanos. Para conseguir sus objetivos implementó varias medidas y reformas, además de una negociación muy discreta con los diputados del Partido de Acción Nacional PAN. Como resultado de estas negociaciones, se acordó que en la siguiente elección el PRI perdería en el estado de Guanajuato, mientras Salinas continuaba su guerra contra el PRD. En los seis años de su mandato mataron a más de 300 perredistas y no hubo averiguaciones para descubrir quiénes fueron los asesinos. A pesar de esto el PRD continuó con la confrontación, disminuyendo así el número de votos obtenidos en cada elección que competían. Salinas concebía al PRD como un partido violento y desordenado, que rechazaba la paz, al menos esto fue lo que se percibió a través de varios medios de comunicación: aún cuando no era verdad, el principal objetivo era afectar la imagen del partido de izquierda.

Con la gran mayoría del congreso a su favor, se implementaron un cúmulo de reformas legales, en su mayoría enfocadas a dar más poder a la figura del presidente. Entre las reformas más relevantes apareció el reconocimiento constitucional de la iglesia. El artículo 27º también fue reformado para que los ejidatarios pudieran vender sus parcelas, dejando de lado el principal logro de la Revolución Mexicana: la reforma agraria. Debido a la entrada en vigor del TLC, el precio de los productos del campo disminuyó, lo que hizo poco costeable la labor de los campesinos, quienes se vieron orillados a vender sus tierras a bajos costos.

Después de 1991 las decisiones de Salinas eran aprobadas sólo de acuerdo a su criterio, y se ejecutaban tal y como él lo veía conveniente. Su principal objetivo era conseguir la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), por lo cual debía proyectar una buena imagen del país al exterior. Por este motivo, se ocultaba la información sobre algunos problemas del país, como la existencia de guerrilleros en Chiapas. También quiso ocultar otros problemas, como la pobreza extrema sufrida por un gran porcentaje de la población. Para lograrlo, implementó programas sociales como Solidaridad, los cuales, lejos de disminuir los niveles de

pobreza, sólo aumentó el número de pobres, así como su nivel de pobreza. En general las medidas económicas y sociales arrojaron como resultado que los ricos se hicieran más ricos y los pobres fueran más pobres, aumentando el abismo entre ellos.

Con el objetivo de modernizar al país y posicionarlo como una economía estable ante la percepción internacional, Salinas privatizó algunas empresas públicas y fomentó la inversión extranjera. Éstas y otras medidas económicas implementadas por Salinas despertaron el interés de inversionistas de todo el mundo haciendo exitosa su política económica. Pese a la "estabilidad" de la economía mexicana, la desigualdad entre clases sociales propició que, para el quinto año de su gobierno, veinticuatro mexicanos figuraran entre los más ricos del mundo. Según la revista Forbes de 1993, México sólo era superado en número de millonarios por Estados Unidos, Japón y Alemania, mientras que el número de pobres en el país se había triplicado. Sumiendo en la pobreza a gran parte de la población, casi la mitad de ellos vivía en condiciones de extrema pobreza, según las estadísticas publicadas por instituciones oficiales, convirtiendo en ilusión el anhelo de Salinas de convertir a México en un país de primer mundo.

2.6 LA CAMPAÑA DE COLOSIO Y EL NARCOTRÁFICO

Que se enojaron con él por sepa la madre que, pues era su bronca, apoco no; que el presidente quería las cosas calmadas, a mí que me esculquen, pues si ni modo que, además yo nunca he entendido a los políticos, se enojan y se contentan con la mayor facilidad.⁵⁷

El poder autoritario de Salinas en la presidencia comenzó a derrumbarse en 1994, en un inicio con la lucha de los zapatistas en Chiapas y después con las peleas internas entre los grupos de poder dentro de su gobierno. Esa forma autoritaria de

⁵⁷ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 30.

gobierno había caducado y era necesario un cambio, quien sí lo entendió a la perfección fue el candidato presidencial postulado por el PRI, Luis Donaldo Colosio, quien proponía una serie de reformas para hacer frente a los problemas políticos y sociales del país.

Arnaldo Córdova criticaba así la situación del país tras el gobierno de Salinas:

No hay nadie en México que pueda seguir apoyando este viejo estilo, salvo tal vez los dinosaurios del PRI. Quizás éste sea el verdadero “legado” de Salinas. Después de examinar su desastrosa actuación como “gobernante modernizador”, no puedo llegar a otra conclusión.⁵⁸

Las pugnas internas en el partido y los radicales discursos emitidos por Colosio, fueron algunas de las razones por las que, probablemente, aquel 23 de marzo de 1994 fue asesinado de dos disparos el candidato del PRI a la presidencia en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, Baja California, tras finalizar un acto de campaña. Luego de las investigaciones que se realizaron sobre el hecho por más de seis años, las autoridades concluyeron que el único autor intelectual del homicidio fue Mario Aburto, un obrero originario de Michoacán, proveniente de una familia disfuncional y desintegrada, aislado e impulsivo, mitómano y con baja autoestima. Sin embargo, la autoridad no fue capaz de reunir los elementos necesarios para demostrar la existencia de un autor intelectual. En diciembre de ese mismo año, Aburto fue sentenciado a 45 años de prisión en un penal federal.

Otra línea de investigación, seguida por la PGR sobre el magnicidio fue seguida a partir de una llamada realizada a la habitación del Hotel Ejecutivo, en Culiacán, Sinaloa, la cual habría sido recibida antes de las 7:00 horas. El candidato supuestamente respondió a su interlocutor que se atendría a las consecuencias de

⁵⁸ Arnaldo Córdova, “El legado de Salinas”, en *Nexos*, 1 de junio 1997, en <https://www.nexos.com.mx/?p=8341>.

no desistir.⁵⁹ Efectivamente, dentro de su gira, Colosio había pasado la noche en ese hotel de Sinaloa, del cual salió para continuar su gira en La Paz y después en Tijuana. La PGR realizó diversas diligencias para confirmar la versión porque, además de la declaración del senador, recibió dos anónimos que hacían referencia a la llamada. Sin embargo, tiempo después terminó descartando esa línea de investigación.

Otra hipótesis planteó la probabilidad de que se trataba de una conspiración en contra del candidato. Esta teoría cobró relevancia cuando, un año después del magnicidio, fue detenido otro hombre en la ciudad de Tijuana, llamado Othón Cortés, acusado de realizar el segundo disparo sobre Colosio. Cortés fue señalado por testigos quienes además de indicar su presencia en los hechos, aseguraron que en los meses anteriores había sostenido reuniones con escoltas personales de Colosio y con el estado mayor presidencial. El acusado negó los hechos y por falta de pruebas fue puesto en libertad en agosto de 1996.

Aunque las autoridades terminaron por descartar esta hipótesis del complot, fue la versión que más se manejo entre la *vox populi*, y tal vez la fuente de donde nació la versión planteada en el relato de Élmer Mendoza.

Existen también versiones que señalan que la muerte de Colosio fue a causa de nexos o diferencias con él con el crimen organizado y el narcotráfico. Una de ellas fue vertida por un informante de agencias de investigación norteamericanas, quien sugirió que la ejecución habría sido ordenada por Juan García Abrego, un capo de Cartel del Golfo, después de que Colosio había despreciado una millonaria contribución para su campaña. Esta versión fue igualmente descartada por la PGR.

El único vínculo que se pudo comprobar, acerca de la relación entre Colosio y los carteles de la droga, fue que el jet usado por el candidato para realizar su

⁵⁹ Esa versión fue dada a conocer en octubre de 1995, por el entonces senador perredista Guillermo del Río Ortegón, quien declaró ante la PGR que un conocido de alto nivel le había confiado ese dato.

campaña y trasladarse a diferentes lugares del país, había pertenecido a Amado Carrillo Fuentes, líder del Cartel de Juárez, sin embargo, se pudo demostrar posteriormente que cuando Colosio usaba ese avión, ya pertenecía al empresario Ricardo Canavati, quien lo adquirió de forma legal y luego tuvo a bien prestárselo a Colosio para ser usado en su campaña.

En octubre del año 2000 las autoridades encargadas de la investigación informaron que Aburto fue el único autor intelectual y material del homicidio, por lo que se descartaba cualquier otro tipo de hipótesis. Después de encomendar a tres fiscales diferentes la investigación del caso, en 2004 la PGR emitió un informe dirigido al senado, como respuesta al mismo para reabrir el caso, notificando que no había elementos ni razones suficientes para continuar con la investigación.

Fue el 18 de marzo de 2004, la última vez en que alguna autoridad emitió información oficial sobre el caso.

CAPÍTULO 3

DE LA CRIMINOLOGÍA A LA NOVELA NEGRA

3.1 LAS PRIMERAS ESCUELAS DE LA CRIMINOLOGÍA

Desde el inicio de la sociedad, existen graves problemas relacionados con los individuos cuya conducta causa daño. De ahí surge la necesidad de buscar solución a este problema que se remonta hasta los tiempos más antiguos. Así lo sostiene uno de los pioneros de la criminología, Rafael Garofalo: “Para poder combatir a un enemigo con la esperanza de éxito, es ante todo preciso conocerlo. Ahora bien, los juristas no conocen a este enemigo que es el criminal. Para conocerlo, es necesario haberlo observado detenidamente”.⁶⁰

Por lo general, el estado se organiza para dar solución a la delincuencia, el problema es que, así como evolucionan las medidas estatales para combatir a los delincuentes, estos también adaptan sus viejas actividades y crean otras nuevas, que por alguna razón no están contempladas como delitos, lo que ocasiona un daño mayor cada vez mayor para la sociedad. Por ello es conveniente distinguir las *conductas antisociales* de los *delitos* propiamente dichos:

Conducta antisocial es todo aquel comportamiento humano que va contra el bien común (aquí me refiero a un concepto del bien común en su estricta aceptación tomista, es decir, aquel que siendo bien de cada uno de los miembros de la comunidad es al mismo tiempo bien de todos); mientras que delito es la acción u omisión que castigan las Leyes Penales, es la conducta definida por la ley.⁶¹

⁶⁰ R. Garofalo, *La criminología. Estudio sobre el delito y sobre la teoría de la represión*, p. 10

⁶¹ Luis Rodríguez Manzanera, *Criminología*, p. 42.

De ese modo, no toda conducta antisocial constituye un delito, ni todo delito constituye una conducta antisocial. Hay conductas “antisociales” que no se consideran delitos –como la prostitución, el alcoholismo o el consumo de drogas– y hay otras que no son “antisociales” –como el adulterio o los homicidios imprudentiales–, pero se tipifican en el código penal como delito. Para establecer estas diferencias, dentro del derecho penal han surgido corrientes que intentan fundamentar las circunstancias en las que se percibe la actividad delictiva, así como la forma en la que debe ser tratado el sujeto activo de la conducta criminal –es decir, el delincuente–, por cuanto representa un peligro para la sociedad.

Así, a finales del siglo XIX se establecieron las bases para una nueva teoría criminología, lo que ahora se conoce como “escuela positiva”. En 1876 César Lombroso dio a luz su nueva obra, *Antropología criminal*, que propone contemplar al sujeto delincuente para buscar en él la clave para solucionar el grave problema de la delincuencia. Al situar el sujeto activo como objeto de estudio, Lombroso permite que se desarrollen diversos métodos para establecer si un sujeto cometió un delito, si es responsable por dicha acción y si debe imponérsele o no una pena, lo que incumbe al derecho penal. Por su parte, César Beccaria estableció que es preferible prevenir que reprimir, y fundamentó la doctrina positivista, según la cual la pena no es una meta, sino un medio para lograr que el infractor no reincida en su conducta. Esta doctrina exige estudiar los factores causales de las conductas delictivas, de modo que sea posible prevenirlas. Trascendiendo los límites del derecho penal, la doctrina positivista dio lugar a la nueva ciencia, la ciencia del ayer,⁶² la criminología.

Para convertir en objeto de estudio al sujeto que delinque, surgieron nuevas disciplinas –auxiliares en los procesos judiciales–, así como la investigación

⁶² *Derecho Penal Mexicano*, p. 25.

criminológica sobre factores causales de la conducta. Ante un problema tan viejo como complejo, surgió la antropología criminal (Italia, 1876), para realizar los estudios necesarios al sujeto activo de la conducta criminal.

Al mismo tiempo, aparecieron otras corrientes que buscaban vincular la conducta criminal con sus circunstancias, las cuales derivaban de los grandes problemas sociales. Como lo menciona Ferri, el hombre es un producto social que delinque a expensas de la sociedad; al vivir bajo sus condiciones el sujeto fue de alguna manera orillado a delinquir, aunque después la misma sociedad lo repudie y lo orille a reincidir. Bajo estas consideraciones, aparecen nuevas corrientes y disciplinas, como la psicología criminal, la cual determina los factores psicológicos que originan la conducta delictiva. De acuerdo con este enfoque, el sujeto es capaz de sufrir, con diferentes motivaciones, alteraciones psicológicas que condicionan su conducta y lo lleva a delinquir. Según Von List:

(...) incluso el más santo puede delinquir, aunque siempre hay una barrera, como es la conciencia del hombre honrado, pero cuando el hombre está ante el problema de la predisposición al delito, encuentra psicológicamente una puerta que le facilita el crimen.⁶³

Por tanto, la psicología criminal se enfoca en determinar los factores internos del sujeto y la forma de exteriorizarlos, antes de relacionarlos con su conducta criminal. Dentro de los factores internos existen, además, circunstancias biológicas que se relacionan con la conducta; por ejemplo, la endocrinología criminal estudia este tipo de factores, enfocándose en las glándulas de secreción del organismo que pueden llegar a funcionar anormalmente y alterar, en consecuencia, la conducta del sujeto. En consecuencia, la conducta delictiva debe ser estudiada desde diversas perspectivas con ayuda de estas ciencias auxiliares, para ponderar los

⁶³ Citado por Raúl Carrancá y Trujillo en *Principios de sociología criminal*, p. 124

diversos factores causales de la criminalidad y hacer un estudio eficaz tanto del sujeto que delinque como de su conducta.

En su conjunto, la criminología posibilita que el Estado regule las medidas de prevención y represión necesarias para afrontar la criminalidad, por lo que Alfonso Quiroz Cuaron la ha definido como “la ciencia sintética causal explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales”.⁶⁴ Por lo tanto, la criminología debe tener un método muy específico, que elabore sus conceptos mediante la investigación científica, y que fundamentalmente acciones eficaces para combatir la delincuencia con resultados positivos.

Para establecer el objetivo de la criminología deben ser consideradas algunas ideas centrales en torno al estudio del delito, del delincuente y de las penas. A diferencia del derecho penal —que estudia exclusivamente las penas que merecen las distintas conductas delictivas—, la criminología se propone estudiar las acciones individuales que resultan dañinas a la sociedad, con el fin de comprender como se debe actuar contra ellas, ya sea en forma preventiva o represiva.

Dentro de las distintas doctrinas que conforman la criminología, las ideas de Beccaria y Carrara se enmarcan dentro de la llamada “escuela clásica” (Italia, 1738-1774), la cual concibe a la criminología como una ciencia que emplea métodos estadísticos para medir el impacto y la frecuencia de la criminalidad en distintos espacios geográficos, para fundamentar con mayor exactitud los métodos y circunstancias que sirvan para solucionar dicho problema. Las ideas de Cesar Beccaria pretenden establecer nuevos sistemas de justicia penal en torno a la persecución del delincuente.

Las leyes son las condiciones bajo las cuales hombres independientes y aislados se unieron en sociedad, hastiados de vivir en un continuo estado de guerra y de gozar de una libertad que resultaba inútil por la incertidumbre de

⁶⁴ Alfonso Quiróz Cuarón, *Medicina Forense*, p. 935.

conservarla. Sacrificaron una parte de ella para gozar del resto con seguridad y tranquilidad. La suma de todas esas porciones de libertad sacrificadas al bien de cada uno, constituye la soberanía de una nación, y el soberano es el depositario y administrador legítimo de ellas.⁶⁵

A pesar de que son más conocidas las ideas de Beccaria, se considera a Francisco Carrara como padre de la “escuela clásica”, pues fue él quien determinó sus puntos fundamentales:

Y si al hombre le repugna someterse a un mal, ello conduce a la consecuencia de negar en el culpable el deber de adelantar acción para ser castigado por su delito, pero no lleva a negar la obligación de sufrir las consecuencias. No es una obligación positiva, que imponga hacer algo, sino una obligación del género de aquellas que los autores llaman negativas. Tales son íntegras las obligaciones que vinculan a todos los hombres con el hombre en relación con sus derechos originarios. Nadie, en virtud de la simple relación de humanidad, está obligado a obrar de modo que otro goce y ejerza sus derechos, pero todos están obligados a no oponerse a los demás y a no impedirles ejercer tales derechos y gozar de ellos. Y el derecho de castigar debe considerarse precisamente como un derecho originario en la sociedad civil, ya que le es tan congénito e inseparable, que sin él no podría concebirse una sociedad civil, pues su razón de ser y su fin primario está en la tutela del derecho, y por lo mismo en el castigo del culpable, único medio de ejercitar completamente esa tutela.⁶⁶

Lo anterior explica la importancia que Carrara le otorga la pena, así como a su finalidad y sus consecuencias:

⁶⁵ Césare Beccaria, *De los delitos y las penas*, p. 97.

⁶⁶ Francisco Carrara, *Programa de derecho criminal*, p. 68

El fin de la pena no consiste en que se haga justicia ni en que el ofendido sea vengado, ni en que sea resarcido el daño padecido por él, ni en que se atemoricen los ciudadanos, ni en que el delincuente purgue su delito, ni en que se obtenga su enmienda. Todas éstas pueden ser consecuencias necesarias de la pena, y algunas de ellas pueden ser deseables, pero la pena continuaría siendo un acto inobjetable, aun cuando faltaran todos estos resultados. La pena está destinada a obrar mayormente sobre los demás que sobre el culpable (por el aspecto moral desde luego), pero no basta que influya sobre los malvados, ya que es preciso que obre suficientemente sobre los buenos, para darles tranquilidad, tanto frente al delincuente como ante sus temibles imitadores. Por lo tanto, el mal que sería suficiente sanción para el precepto, porque tendría bastante acción sobre los malvados, en cuanto les opone un padecimiento superior a la utilidad conseguida con el delito, puede no tener adecuada acción sobre los buenos para tranquilizarlos respecto al mismo culpable. Se hace necesaria una detención prolongada, para que los ciudadanos no tengan razón de temer que el delincuente, libertado demasiado pronto, reincida en sus ofensas. Y ésta es la manera como la idea de la defensa directa se hermana con el fin de la tranquilidad y viene a completar el criterio mensurador de las penas.⁶⁷

Estas ideas de la escuela clásica determinan: a) que el objetivo de la justicia penal es el delito como hecho objetivo y no el delincuente como hecho subjetivo; b) que sólo puede ser castigado quien realice una acción establecida en la ley como delito y sancionada con su respectiva pena; c) la pena solo puede imponerse a individuos moralmente responsables; d) la ejecución de dicha pena pertenece exclusivamente al estado y esta debe ser proporcional al delito cometido, siendo un juez en quien recae la facultad del estado de aplicar la pena señalada en la ley para cada delito.

Con la aparición de la “escuela positiva” –derivada de las “escuela clásica”–, el derecho penal evolucionó para establecer varios conceptos bases en torno a la

⁶⁷ Ibid., p. 76

problemática del delito. Así pasaron a una etapa distinta las consideraciones sobre el delincuente, el juicio y la pena, que prácticamente se volvieron la base elemental de lo que ahora se conoce como la criminología moderna.

3.2 LA ESCUELA ANTROPOLÓGICA

De la obra fundamental de César Lombroso han emanado una gran diversidad de conceptos que apoyaron al desarrollo de la criminología a partir de una nueva condición: la antropológica. A partir de su experiencia médica en las cárceles de Turín, Cesar Lombroso pudo escribir su obra *El hombre delincuente* (1876), donde la problemática delictiva se estudiaba específicamente enfocando la actividad del sujeto, por lo que a partir de entonces los estudios criminológicos se enfocaron en estudiar al sujeto activo de la conducta criminal. Pese a las múltiples críticas y refutaciones de su teoría del delincuente nato, las ideas lombrosianas siempre han tenido aceptación por aportar puntos claves para obtener soluciones aceptables en ciertas circunstancias históricas de la delincuencia, y por ende resulta indispensable no referirse a su teoría cuando se ahonda la grave problemática de la criminología.

Uno de los críticos sobre la teoría Lombrosiana, es el célebre criminólogo alemán Edmundo Mezger, quien menciona que:

La teoría de Lombroso nos enseña que existen naturalezas criminales natas y que tal criminalidad puede reconocerse en virtud de características absolutamente precisas, corporales y anímicas, perceptibles exteriormente. El delincuente es, conforme a esta concepción, una especial variedad, un genuino tipo antropológico del hombre, una peculiar *species generis humani*. Esta índole específica, reconocible exterior y corporalmente, hace de su portador, con necesidad natural indeclinable, un delincuente, aunque no manifiesto. La

naturaleza crea el delincuente, pero sólo la sociedad le suministra las condiciones necesarias para cometer delitos.⁶⁸

Muchas investigaciones teóricas que se hacen en la actualidad son el eco que han provocado las ideas de Lombroso, y buscan profundizar cada vez más las investigaciones en torno al delincuente. Cuando un profesional de la criminología se refiere al origen de la conducta antisocial de un sujeto, se pone de manifiesto el resultado que a largo plazo ha tenido la idea Lombrosiana de investigar al sujeto criminal, por lo tanto, debe tenerse conciencia de que el mérito de Lombroso actualmente es contemplado en todo desarrollo científico en torno al sujeto criminal.

Para enlazar estas teorías con el moderno estudio de la criminología, es necesario considerar también las opiniones de Enrique Ferri (1887) y Rafael Garofalo (1885) como reconocidos estudiosos que hicieron evolucionar la ciencia penal y fundamentaron la nueva criminología. De hecho, el término "criminología" "está estrechamente ligado a Ferri y Garofalo, aunque el primero en utilizarla fue el antropólogo francés Pablo Topinard (1883).

En el libro que Garofalo publicó con ese título, *Criminología (Turín, Italia. 1885)*, pretendía establecer sistemas en torno a la investigación criminal y sus ideas con un enfoque positivo. Por su parte Enrique Ferri trata de evolucionar estas ideas con la creación de su "sociología criminal", para ampliar la importancia de la criminología. Al contrario que Lombroso, Ferri manifiesta que el delincuente es un producto social y que la sociedad es la verdadera creadora de la actividad que individual. Por eso es que al hablar del delito en su concepción social define su criminología como "el conjunto de estudios relativos al delito como fenómeno social".⁶⁹

⁶⁸ Edmund Mezger, *Criminología*, p. 20.

⁶⁹ Citado por Raúl Carrancá, *Principios de sociología criminal*, p. 29

Esta postura se sustenta en un área exclusivamente de interés social en relación con circunstancias múltiples que solo pueden ser emanadas de la interrelación social del delincuente.

Garofalo, por su parte, centra sus estudios en la actividad delictiva múltiple, investigando específicamente al sujeto delincuente como parte de la sociedad para así determinar lo que ahora se conoce como “teoría del delito natural”, la cual trata de establecer la responsabilidad del sujeto criminal y, por tanto, de su peligrosidad. Tanto Ferri como Garofalo tienen la convicción de desarrollar las ideas creadas por Lombroso, y resaltan la necesidad de estudiar al hombre como delincuente, partiendo del mismo sujeto o bien de las bases sociales que lo incitan a realizar una actividad. Es por eso que actualmente cobran vigencia las ideas de ambos, pues manifiestan la necesidad de estudiar al sujeto criminal, no sólo como individuo, para comprender el porqué de su conducta y encontrar los métodos más adecuados para las labores preventivas y represivas de la delincuencia.

3.3 NOCIÓN SOCIOLOGICA DEL DELITO

Dentro de la perspectiva criminológica, existen muchas ideas enfocadas en la sociedad como causa de criminalidad que se fundamentan en la premisa de que la actividad humana mediante la cual se causa daño se atribuye al sujeto una participación dentro de la condición social en que se desenvuelve.

En este contexto es posible afirmar que el delito es un producto social, materializado por el sujeto como consecuencia de la convivencia con sus semejantes y con su entorno, ya que el hombre, como ser social carece por naturaleza de la capacidad para vivir aislado, una condición que somete al individuo a la regulación de sus conductas mediante las normas establecidas por la sociedad. Muy distinta sería la condición del hombre aislado, como la de Robinson Crusoe en una isla deshabitada, pues ahí podía hacer y deshacer a su

antojo sin el riesgo de causarle daño a alguien, y determinaba sus acciones sin que de por medio existiera una actividad criminal.

El concepto del crimen nació en la sociedad y en ella misma se ha desarrollado. Conforme avanza la ciencia y la tecnología, el hombre, como ser egoísta respeta muy poco su entorno con tal de alcanzar sus objetivos individuales. En este orden de ideas, el delito, en lo que respecta a su origen y a su posible solución, es un producto de la sociedad, en tanto el individuo lleva a cabo todas sus conductas por causas sociales. Su comportamiento, por tanto, debe ser analizado a través del conocimiento social para recibir un eficaz tratamiento.

Desde Santo Tomás de Aquino se reconocen varios aspectos de origen social que rigen la vida del hombre como factores criminales:

La pobreza en ocasiones de robo es significativa y disculpa el delito como un caso de extrema pobreza, de donde se advierte que se considera eficientemente la posibilidad de un factor social (la pobreza) como punto básico que determina la causación delictiva.⁷⁰

El delito tiene en su origen un sentido social, para entender su orientación debe encontrarse un contenido mediante el cual se establezca el factor delictivo, pero esto tiene un camino y una meta a donde se tendrá que llegar y esto lo establece el material que tenga en la lucha contra el crimen, por lo que este concepto delimita el estudio enfocado en la solución al problema a través del contenido social.

Entre los principales exponentes de la criminología social se encuentra Adolphe Quetelet (1796-1874) quien es considerado como fundador de la escuela “cartográfica o estadística”, y dirigió sus investigaciones hacia la cuantificación y la distribución de los delitos en una sociedad, mediante estadísticas judiciales que les otorgaban una mayor importancia a los factores externos. Analizando el fenómeno criminal como fenómeno colectivo, Quetelet demostró que el delito era

⁷⁰ Citado por José Almaráz Harris, *El delincuente*, p. 33.

un problema social a través de un hecho detectable y determinable: los delitos se cometen año tras año, con regularidad estadística. Por lo mismo, sostenía que “La estadística criminal es para el legislador lo que son para el navegante la carta, la brújula y la sonda”.⁷¹

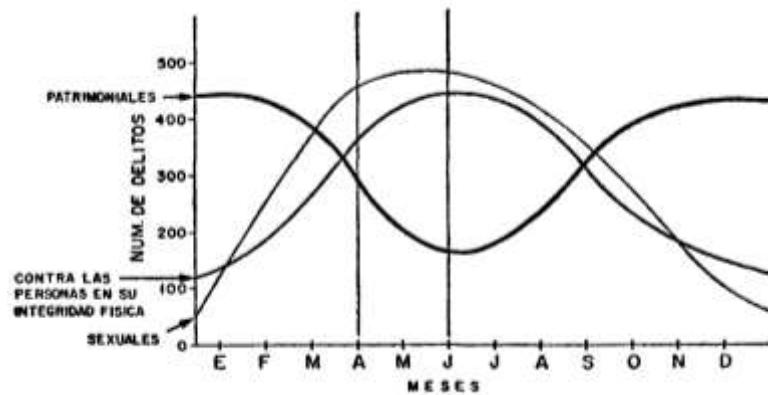
Como los totales se repiten anualmente –tanto en el número como en sus diferentes tipos–, el balance general se puede calcular con anticipación. Este enfoque permite señalar una serie de factores que intervienen en la comisión de delitos: la pobreza, la situación geográfica, el analfabetismo, el clima, etcétera. El delito, además, no puede explicarse por una sola causa, pues las previsiones comúnmente aceptadas no siempre se cumplen; por ejemplo, algunos barrios pobres resultan ser menos criminógenos que otros, más ricos.

Las “leyes térmicas” establecidas por Quetelet son las siguientes:

- *Primera ley:* en invierno se cometen más delitos en contra de la propiedad que en verano, debido a que en época navideña y de año nuevo hay abundancia de dinero, más euforia por comprar y regalar cosas, comer, divertirse, salir de vacaciones, por lo que el número de delitos contra la propiedad aumenta.
- *Segunda ley:* predice que debido al clima se cometen más delitos contra las personas en verano, pues el calor hace irritable a los sujetos, se consumen más bebidas, las personas salen de su casa, hay más contacto social, y por tanto más fricciones que se traducen en agresiones y conductas antisociales.
- *Tercera ley:* establece que en primavera al ser humano le llega el celo: el deseo de buscar pareja. La libido se enciende, todos quieren aparearse para preservar la especie, lo que multiplica la competencia entre los varones por las hembras, o viceversa, y se genera mayor violencia y delitos sexuales.

⁷¹ Quetelet, *La criminología*, p.

Lo anterior puede representarse mediante las “Curvas de Quetelet”:⁷²



Como las estaciones en Europa son más marcadas –más diferenciadas entre ellas que en los países tropicales–, las curvas de criminalidad son más pronunciadas, en sus diferencias estacionales, a medida que nos alejamos del Ecuador. Aunque en México no se han hecho estudios sobre el tema, según las estadísticas de la Procuraduría capitalina, en el periodo 2002-2004 las lesiones dolosas aumentaron en los meses de más calor. En los mismos periodos se registraron los promedios diarios con mayor número de violaciones. Según el Gobierno de la Ciudad de México, en 2019 se han registrado hasta agosto un total de 614 violaciones denunciadas, y los meses con más denuncias son abril (99), Marzo (88) y Mayo (80).⁷³

De acuerdo a Quetelet hay cierto orden en cuanto al desarrollo de las conductas delictivas de acuerdo a la edad del individuo. El interés por la conducta criminal se manifiesta en la infancia con pequeños robos domésticos; más tarde, aparecen los delitos sexuales debido al impulso de las pasiones; a los veinte años, cuando la fuerza física ha completado su desarrollo, los individuos empiezan a cometer delitos violentos contra las demás personas, tales como las lesiones y los homicidios. Con la madurez del juicio, los delitos violentos se transforman en delitos de astucia, como los abusos de confianza y los fraudes contra los más

⁷² Luis Rodríguez Manzanera, *Criminología*, p. 319.

⁷³ Datos abiertos Ciudad de México en

<https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/denuncias-victimas-pgj/table/?sort=ao&refine.ao=2019&refine.delito=VIOLACION>.

incautos o más ignorantes; con la vejez y la decadencia física, la ambición material domina todas las demás pasiones, aunque también aumentan los abusos sexuales contra menores de edad, como últimos residuos de la libido sexual.

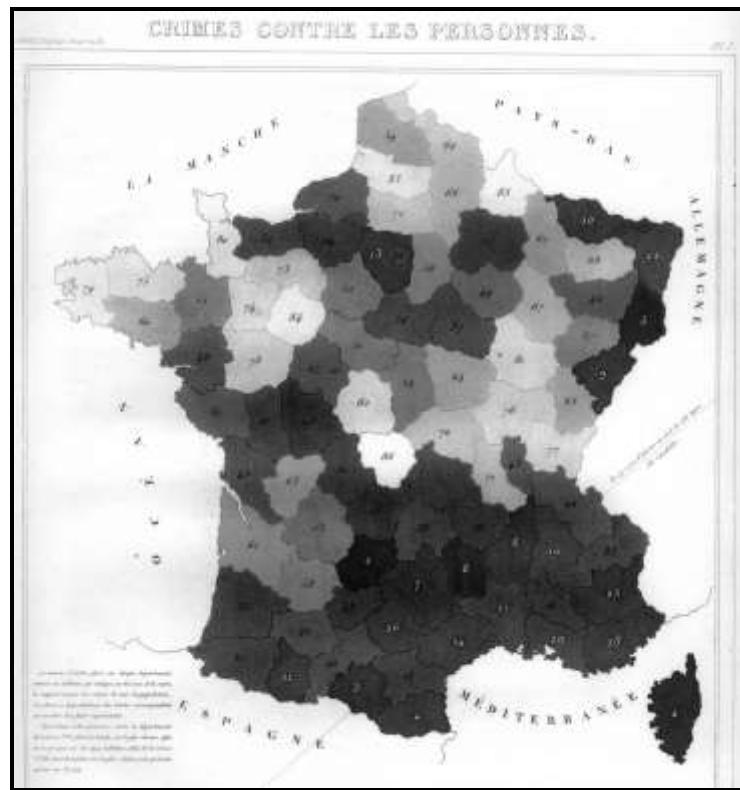
Para complementar esta teoría, André Michel Guerry realizó los primeros mapas de criminalidad en Europa. Así se mostró que la criminalidad contra la propiedad aumenta en el norte, mientras que los atentados contra las personas son más frecuentes en el sur. Esta observación se va a confirmar tanto en el mapa general de Europa como en cada país en particular. En general, la teoría geográfica coincide con la térmica, pues hay relación entre lugar y clima: hacia el norte aumenta el frío, y hacia el sur, el calor. Por supuesto, esta afirmación es válida para el hemisferio norte, ya que en el hemisferio sur la situación se invierte.

MAPA DE CRIMINALIDAD CONTRA LAS PERSONAS EN FRANCIA

Según André Michel Guerry⁷⁴

⁷⁴ En *Milestone in the History of Thematic Cartography, Statistical Graphics, an Data Visualization*:

<http://datavis.ca/milestones/index.php?group=1800%2B&mid=ms108#lightbox-gallery-107-1>



Dentro de los estudios sociológicos, se dieron grandes aportes por parte de la “escuela antroposocial”, también conocida como “escuela francesa”, caracterizada por la influencia de Luis Pasteur y su tesis, que comparaba al criminal con un microbio: si un microbio se encuentra en un ambiente inadecuado, es inofensivo como tal, pero si consigue llegar a un ambiente adecuado, se reproduce y representa un peligro.

Llamada también Escuela de Lyon, por ser esta ciudad donde Lacassagne, Martin y Locard tuvieron su centro de operaciones, también pueden considerarse de la Escuela Francesa a Manooouvrier y Aubry. La Escuela Antroposocial da fundamental importancia a los factores sociales, “sin los cuales el crimen no se presentaría”.⁷⁵

⁷⁵ Luis Rodríguez Manzanera, *Criminología*, p. 324.

La teoría de Lacassagne va a considerar que el criminal solamente es peligroso en cuanto esté en un medio adecuado: "El medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad; el delincuente es el microbio, un elemento que carece de importancia hasta el día que encuentra el líquido que le hace fermentar".⁷⁶

Aunque dirige aún el estudio del criminal hacia la sociedad, con base en su experiencia médica, menciona tres zonas en el cerebro de los individuos: a) la frontal, donde radican las funciones intelectuales, b) la occipital, donde se juntan las funciones afectivas y c) la parietal, ubicada en medio de las otras, donde se ubican las funciones impulsivas. En las tres zonas debe haber una armonía interna, pues de lo contrario el individuo sufre trastornos que lo predisponen al crimen. Bajo la influencia de Rousseau, Lacassagne menciona que "a mayor desorganización social, mayor criminalidad; a menor desorganización social, menor criminalidad; existe más criminalidad entre las sociedades y los estados desorganizados que entre los estados y sociedades mejor organizados".⁷⁷

A través de la historia se repite la famosa frase de que "la sociedad tiene los delincuentes que se merece".⁷⁸ Irónicamente, es la sociedad la que produce a los delincuentes y es ella misma quien les reprocha, los persigue y los castiga.

3.4 CONDICIÓN ECONÓMICA COMO FACTOR CRIMINÓGENO

Casi todos los problemas históricos de la humanidad han tenido causas económicas, sin olvidar que estos conflictos provocan desde discusiones personales hasta grandes guerras. Con tal de satisfacer sus pretensiones económicas, el ser humano puede provocar su propia destrucción, dañar su entorno, herir a sus semejantes. De acuerdo a las ideas de Marx y Engels (1856), el

⁷⁶ Citado por Luis Rodríguez Manzanera, p. 325.

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Ídem.

crimen es producido por las condiciones económicas como producto de la explotación, la lucha de clases sociales y la desigualdad. De Quiróz explica que las teorías sociales del delito generaron teorías socialistas, exacerbando la importancia del factor económico por encima de los demás factores sociales (según conviene a la doctrina del materialismo histórico). Por tanto, si la organización económica de la burguesía genera la delincuencia, se presupone que ésta se extinguirá casi por completo con el advenimiento del socialismo. El principio de la lucha de clases repercute también en la tecnología socialista, cuando considera la organización que la justicia penal presente como sistema de defensa de los intereses de clase de los detentadores del poder.

Marx resume su perspectiva de la conducta criminal en una frase: "un filósofo produce ideas, un poeta versos, un cura sermones, un profesor libros... y un criminal produce criminalidad".⁷⁹ Aunque el criminal no solo produce criminalidad, sino también propicia los estudios de las leyes que rigen los delitos, así como las penas con que debe castigarse el crimen, las fuerzas policiacas, las instituciones encargadas de procurar justicia, abogados, y demás fuentes de trabajo que guardan relación directa con las conductas criminales. El crimen, por tanto, tiene una función social, además de propiciar otros beneficios sociales, como el deshacerse de los excedentes de población. Según el marxismo, el día en que el crimen desaparezca, la sociedad no sólo se verá averiada, sino también desaparecerá.

Por su parte, Federico Engels describe así el fenómeno:

La rebelión de la clase obrera contra la burguesía comenzó poco después de alcanzar la industria, en el sentido moderno, sus primeras etapas de desarrollo... esta rebelión, en su forma más cruda, prematura e infructuosa de manifestarse, asumió las características del crimen. El obrero vivía en la indigencia y en la miseria, viendo que otros llevaban una vida feliz. No

⁷⁹ Marx; Karl, *Bénéfices Secondaires du Crime. En Déviance et Crimnalité*, p. 84.

acertaba a comprender por qué él, que había hecho por la comunidad más que el rico perezoso, había de ser el que llevaba el peso del sufrimiento. La necesidad le obligaba a vencer su respeto tradicional a la propiedad, y se echó a robar. A medida que el rico progresaba, los delitos aumentaban, y el mínimo anual de condenas correspondía sobre poco más o menos el número de balas de algodón consumidas. Sin embargo, el obrero no tardó en darse cuenta de que con el robo no salía ganando nada. El ladrón sólo podía protestar individualmente, aisladamente, sobre la forma social imperante, y la sociedad caía sobre él con todo su peso, aplastándolo con su abrumadora mayoría. El robo es la forma más primitiva de protesta, por eso no llegó a ser jamás reflejo general del espíritu de la clase obrera, por mucho que los trabajadores la perdonasen secretamente en el fuero interno de sus corazones".⁸⁰

Sin embargo, sería un error considerar la desigualdad social, la pobreza o la lucha de clases como causas de la criminalidad. Son, más bien, factores criminógenos que influyen en las conductas de los individuos, que se ven así encaminados hacia la criminalidad. Así lo sostuvo Filipo Turati, un tratadista y político italiano (1857-1932), que fundó el Partido Socialista de los Trabajadores Italianos, y fue un gran opositor de la Scuola Positiva. Turati divide los factores criminógenos en tres grupos: a) físicos, b) antropológicos y c) sociales, además de que revalida la clasificación lombrosiana de los delincuentes: locos, natos, pasionales, habituales y ocasionales. Es indudable que en los delincuentes casi siempre son detectables varios factores causales de origen social, con excepción de solo una minoría que comete conductas antisociales por causas meramente personales.

3.5 PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y PSICOANALÍTICA DEL CRIMEN

⁸⁰ Engels, Federico, *Biografía del Manifiesto Comunista*, p. 152.

De acuerdo con la psicología y el psicoanálisis, la conducta del individuo es el resultado de diversos factores que el sujeto absorbe, alterando su forma de pensar y de actuar. Estas acciones, por tanto, son la consecuencia de un desajuste emocional que convierte al individuo en un ser antisocial. El concepto psicológico del crimen pretende indagar en su interior para identificar las condiciones psicológicas que provocan su conducta. Cada escuela psicológica, por supuesto, parte de premisas diferentes. La freudiana, por ejemplo, gira siempre alrededor del sexo, ya que para Freud todo acto humano (incluidos los delitos y las conductas antisociales) tienen una base y un significado sexual.

En esta teoría, los desajustes emocionales en el sujeto son conocidos como "complejos". Entre los más comunes, destaca el "complejo de Edipo", caracterizado por el amor sexual que manifiesta el sujeto hacia la figura materna, acompañado por una hostilidad proporcional hacia la figura paterna. En sentido inverso, en el "complejo de Electra" la hostilidad se dirige hacia la madre y el deseo sexual hacia el padre, mientras que el "complejo de Narciso" se caracteriza por un amor excesivo hacia sí mismo. Hay, además, partes del cuerpo, relacionadas con la libido, que son llamadas "zonas erógenas", y basado en ellas el sujeto tiene un orden de desarrollo, durante el cual la libido se establece en las diversas zonas, haciendo de éstas el centro de interés del sujeto.

Por la frustración generada en alguna de esas etapas, o bien por gratificación excesiva, el sujeto puede quedarse estancado en alguna etapa. Esto puede explicar psicoanalíticamente algunos delitos y conductas antisociales. Por ejemplo, los sujetos con fijación oral tienen tendencia a desviaciones como el alcoholismo, en conductas como el tabaquismo y la onicofagia, o en delitos como injurias, calumnias o difamación.

Una persona con fijación en la etapa oral puede volverse, en su edad madura, tan crédulo en lo que le dicen, que será un sujeto dependiente, o cualquier otra conducta cuyo centro de placer es la boca. Si es el caso, el individuo fijado en la fase anal se vuelve delincuente contra la propiedad, pues, así como retiene el

excremento, así desea bienes materiales. El usurero, el ladrón, el defraudador, por tanto, serían “tipos anales”. Esto también explica por qué el ladrón gasta tan fácilmente lo que obtuvo con facilidad, con el mismo placer que siente un niño al comer y defecar. Los sujetos fálicos son, por tanto, los que cometen más delitos sexuales, como la violación, el estupro y el incesto, ya que no emplean el pene en su función reproductiva, sino sólo en la placentera.

De lo anterior se deduce que quien padece uno de los anteriores complejos tiene una tendencia mayor a la conducta antisocial, debido a la forma anormal de sus procesos psíquicos. Para un psicólogo todo delincuente es un individuo que presenta características patológicas. En este caso la psicología pretende averiguar el porqué de la conducta antisocial en el sujeto, tratando de conocer los factores psicológicos que lo llevan a delinquir. Otra tarea psicológica en torno a la conducta criminal consiste en establecer lo que se debe hacer con el sujeto delincuente. Psicológicamente, por lo tanto, el delincuente debe ser estudiado desde dos aspectos, el primero de ellos enfocado a conocer los factores causales del crimen, y el segundo a determinar los métodos ideales para su tratamiento.

En 1948, Freud comparó la personalidad con un iceberg, donde el inconsciente es la parte sumergida: aunque no es visible, existe; aunque no se ve, es capaz de mover la parte visible del iceberg: el consciente que erróneamente se confunde con el Todo, por la única razón de que expresa lo conocido, lo evidente de la personalidad. Por tanto, las vivencias no desaparecen ni se olvidan: escurren hasta el inconsciente y ahí permanecen estancadas. El descubrimiento de ese estanque, de ese pensamiento inconsciente, abrió un nuevo mundo para el estudio de la criminología, en el sentido de que todo delito tiene una motivación inconsciente, profunda, desconocida aún para el mismo criminal.

Freud se sorprende por la gran cantidad de pacientes que confiesan haber cometido algún acto ilícito, y, después de analizarlos, explica una de las conductas más interesantes e insólitas: la del sujeto que delinque para apagar un sentimiento de culpabilidad.

(...) tales actos eran cometidos, ante todo, porque se hallaban prohibidos. Y porque a su ejecución se enlazaba, para su autor, un alivio psíquico. El sujeto sufría, en efecto, de un penoso sentimiento de culpabilidad, de origen desconocido, y una vez cometida una falta concreta sentía mitigada la presión del mismo. El sentimiento de culpabilidad quedaba así, por lo menos, adherido a algo tangible.⁸¹

En oposición a su mentor, Jung negó la base sexual de la teoría freudiana, pues para él la sexualidad era tan solo una de las formas posibles de la energía vital. Quizás su principal aporte es la idea del "inconsciente colectivo", que en cierto aspecto es hereditario, pues constituye una herencia cultural. Ese inconsciente encarna en cada hombre, quien puede enriquecerlo a su vez con su experiencia. Los recuerdos significativos de la humanidad, por tanto, forman parte de la herencia de cada persona. Según Jung:

Un estrato en cierta medida superficial de lo inconsciente es, sin duda, personal. Lo llamamos *inconsciente personal*. Pero ese estrato descansa sobre otro más profundo que no se origina en la experiencia y la adquisición personal, sino que es innato: lo llamado *inconsciente colectivo*. He elegido la expresión "colectivo" porque este inconsciente no es de naturaleza individual sino *universal*, es decir, que en contraste con psique individual tiene contenidos y modos de comportamiento que son, *cum grano salis*, los mismos en todas partes y en todos los individuos. En otras palabras, es idéntico a sí mismo en todos los hombres y constituye así un fundamento anímico de naturaleza suprapersonal existente en todo hombre.⁸²

Esta idea suscita la posibilidad de que existe un "inconsciente colectivo criminal", que facilitara la herencia de tendencias antisociales inconscientes.

⁸¹ Sigmund Freud, "El delincuente por sentimiento de culpabilidad", p. 1001.

⁸² Carl Gustav Jung, *Los arquetipos del inconsciente colectivo*, p. 10-

Como ejemplo de lo anterior, aparecen símbolos y mitos semejantes en culturas de regiones muy alejadas entre sí, que sólo pueden explicarse (según Jung) por ser parte de la herencia humana: ciertas similitudes en la antisocialidad, a lo largo de la historia, podrían indicar la existencia, casi invisible, del inconsciente colectivo criminal.

Desde el punto de vista de estas escuelas, la psicología del delincuente tiene que ser analizada para encontrar las motivaciones de su conducta, saber si tiene la capacidad psicológica para enfrentar un proceso penal y establecer jurídicamente si es responsable de sus actos, su grado de peligrosidad y, en caso de ser sentenciado, cuál es el tratamiento psicológico más adecuado para su readaptación. Por otra parte, los factores sociales, de origen exógeno, explican el contagio de violencia, antivalores y perversión producido por la sociedad, dañando al individuo internamente –o sea, psicológicamente– pues lo social se proyecta en el inconsciente, programando e impregnando al sujeto de una perversidad que luego se manifestará conscientemente contra la sociedad.

Dentro del ámbito de estos estudios sobre el inconsciente colectivo, en México abundan los análisis sobre la personalidad del mexicano, en su mayoría con fundamentos psicoanalíticos. En uno de esos estudios, denominado “Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo”, Aniceto Aramoni, considera que la criminalidad en México tiene causas muy complejas y diversas, pero destaca sobre todas ellas la cultura del machismo, expresándolo de la siguiente forma:

Debe considerarse, sin embargo, que el machismo puede por sí solo explicar el porcentaje mayor que en cualquier otra porción del universo. Solucionar cualquier problema por medio de la violencia, hace la situación de un país grave. Se derrocha lo más valioso que existe: la vida en sí y la vida del hombre, que constituye la riqueza máxima de la humanidad.⁸³

⁸³ Aramoni, Aniceto, *Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo*, p. 320.

En su libro *El Mexicano. Psicología de su destructividad*, González Pineda estudia la personalidad del mexicano desde la psicología social, planteando la idea de una estructura psíquica a nivel social, donde la Iglesia y al Estado representarían un "Super Yo" a nivel macro, antes de analizar los problemas entre ambas instituciones y de cada una con el individuo.

Francisco González Pineda, señala:

En el terreno criminal, los delitos basados en mentira, engaño, fraude, etc., se multiplican hasta el infinito, y la vida de los que los cometen y de los que los sufren transcurre en un eterno conflicto, siempre en busca de un equilibrio fuera del orden o estatuto jurídico. En algunos casos el inconsciente social revela tal conformación sado-maisoquista, que sólo la negación diaria y eficaz de la realidad, hecha por todas las partes de la colectividad, lo explica.⁸⁴

González Pineda afirma que la adulteración de alimentos, de medicamentos, los fraudes de médicos, abogados y comerciantes, y la mentira en general, son para los mexicanos substitutos o formas veladas de agresión hacia el otro. Finalmente, describe la dinámica psicológica de algunos de los grandes agresores del pueblo mexicano: el cacique, el líder, el miembro del grupo financiero.

En su ensayo *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz describe la identidad del mexicano en su complejidad originaria. Por ser mestizos y por haber surgido de una conquista, afirma que los mexicanos sufren inconscientemente un conflicto interno a causa del enfrentamiento mítico entre la civilización indígena y la española. Por un lado, existe cierta admiración a la civilización española, pero también se le envida; por el otro, se compadece a la civilización indígena, pero también se le rechaza y discrimina. En el capítulo "Los hijos de la Malinche", el autor sostiene que el mexicano se caracteriza por su desconfianza, su ironía, su disimulo, su reserva cordial hacia el extraño, como características enmarcadas en procesos psíquicos. Al

⁸⁴ Francisco González Pineda, *El mexicano. Psicología de su destructividad*, p. 40

eludir la mirada ajena, por ejemplo, el mexicano en realidad se evita a sí mismo, reflejando la actitud de gente dominada que teme y que finge frente al superior.

Según Octavio Paz, en la historia de México este rasgo del mexicano se explica por la esclavitud padecida del tiempo colonial, que generó una psicología servil como mecanismo de autoprotección. Así mismo, la historia de México como nación independiente, sumada a las desilusiones postrevolucionarias, generó un escepticismo y una resignación igualmente características. La lucha del mexicano no es contra una realidad concreta sino contra entidades imaginarias: contra fantasmas que están dentro de él mismo, contra su inconfeso miedo a ser.

Paz también analiza el uso tan común en México de la palabra chingar y dice que para el mexicano la vida es una constante posibilidad de chingar o de ser chingado. Esta necesidad de humillar, castigar, ofender o al contrario, implica una división social entre fuertes y débiles, una sociedad concebida como una zona de combate, como una selva con tigres en los negocios, águilas en las escuelas, leones entre los amigos. Para Paz, la figura histórica/mítica de la Malinche representa a la mujer transgredida o violada, es decir, la madre chingada por el odiado padre español. En contraposición, la virgen de Guadalupe, por ser virgen, representa a la madre intacta, la que nunca fue violada, ni abierta, ni chingada y que, por tanto, se vuelve el refugio inviolable de los desamparados, consuelo de pobres y débiles, madre de todos los huérfanos: la intermediaria entre el hombre desamparado y el padre desconocido, extraño, sin rostro. Por ello Paz, concluye que el mexicano no quiere ser indio ni español; niega su ascendencia y su naturaleza mestiza, que prefiere considerarse un hijo de nada, lo cual lo abisma en un estado de profunda orfandad: en el laberinto de su soledad.

3.6 CRIMINOGENESIS Y CRIMINODINÁMICA

Estas dos disciplinas resultan imprescindibles para logar una explicación eficaz del crimen, del criminal y de la criminalidad. La *criminogénesis* estudia el origen de la conducta y los factores que propician la conducta antisocial. La *criminodinámica*, por su parte, busca explicar las etapas que recorre el sujeto hasta la conducta antisocial.

Los siguientes son algunos conceptos operacionales de estas disciplinas:

Causa criminógena. Según las Naciones Unidas, la causa criminógena “es la condición necesaria sin la cual un cierto comportamiento no se habría jamás manifestado”.⁸⁵ Tomando en cuenta que “la causa de la causa es causa de lo causado”,⁸⁶ se buscan las causas mediatas para poder eliminarlas, pues si se ataca y destruye la causa inmediata, el crimen aparecerá de nuevo. En criminología clínica esto cobra relevancia, pues mientras más remotas sean las causas que se logren eliminar, mayor éxito tendrá la prevención o el proceso de readaptación, según sea el caso.

Índice criminológico. Es un indicativo que permite dar un diagnóstico criminológico. La conducta antisocial puede ser un índice, si sirve como indicador de la personalidad del sujeto, aunque no represente la personalidad en sí.

Móvil criminológico. Es lo que lleva al sujeto a cometer una conducta antisocial, lo que lo mueve hacia ese fin. Por ejemplo, en un homicidio pasional el móvil pueden ser los celos.

Factor criminógeno. Todo lo que favorece a la comisión de una conducta criminal. Existen varios tipos de ellos, que se explican a continuación.

⁸⁵ Jean Pinatel, *La criminologie*, p. 62.

⁸⁶ Luis Rodríguez Manzanera, *op. cit.*, p. 461

Factores causales. Se refiere a los que causaron la antisocialidad del sujeto.

Factores criminoinhibidores y criminorepelentes. Son factores inhibidores: todo lo que impida o frene la conducta antisocial en el sujeto. Hay de varios tipos: legales, políticos, económicos o religiosos (este último puede funcionar como inhibidor o como activante). Un análisis criminológico correcto debe tomar en cuenta ambos factores, ya que la peligrosidad del sujeto puede establecerse haciendo un balance entre ambas. En general, la sociedad trata de implementar los inhibidores.

Factores predisponentes, preparantes y desencadenantes. Para calcular la dinámica de la conducta criminal es necesario estudiar por separado estos factores, que pueden ser biológicos o psicológicos: los *predisponentes* disponen el sujeto hacia determinada conducta; los *preparantes*, según Di Tullio, son generalmente exógenos y “actúan de afuera hacia adentro del sujeto, pueden encontrarse en la convivencia social como una riña”.⁸⁷ Muchos autores coindicen que el alcohol es el factor preparante por excelencia, pues no solamente remarca los factores activantes, sino que destruye los inhibidores. El *factor desencadenante* es el último eslabón de la cadena, es la gota que derrama el vaso (por absurdo que parezca, es el que más se toma en cuenta para la sociedad y en algunas ocasiones para la decisión del juez en un proceso penal). Este factor por si solo tiene poca relevancia: para el análisis es más importante el predisponente, pero siempre hay que tomar en cuenta ambos: “a mayor predisposición mayor peligrosidad, a menor predisposición menor peligrosidad, a mayor factor desencadenante menor peligrosidad, a menor factor desencadenante menor peligrosidad”.⁸⁸

Factores exógenos y endógenos. Los *exógenos* son aquellos producidos afuera del sujeto: que vienen de afuera hacia adentro, mientras que los *endógenos*, por el contrario, están adentro del individuo y actúan de adentro hacia afuera. Los

⁸⁷ Benigno Di Tullio, *Principios de criminología clínica y psiquiatría forense*. p. 150.

⁸⁸ Luis Rodríguez Manzanera, *op. cit.*

factores exógenos pueden ser físicos o sociales mientras que los endógenos pueden ser psicológicos o bilógicos.

PRINCIPALES ESCUELAS DE LA CRIMINOLOGÍA

a) ESCUELA CLÁSICA

Basada en el contrato social, tuvo sus inicios en Inglaterra e Italia a finales del siglo XVIII

Principales postulados

Respeto al principio de legalidad	Libre albedrío	Pena retributiva al daño social	Delito como ente jurídico y no filosófico
-----------------------------------	----------------	---------------------------------	---

Principales representantes

Cesare Beccaria	Pellegrino Rossi	Francisco Carrara
Buscaba la igualdad de los ciudadanos ante la ley Propuso reformar el injusto derecho penal existente	Todos los eres deben de ser libres y pensantes La capacidad de juzgar pertenece al estado y el derecho de castigar es el principio de la justicia	Las penas no deben exceder las necesidades de la tutela jurídica Comienza la evolución de la escuela clásica

b) ESCUELA POSITIVISTA

Surgió en el siglo XIX para estudiar tanto el origen como los efectos del delito, su objetivo es adaptar soluciones atacando las causas

Principales postulados

El delincuente como objeto de estudio	Uso del método científico	Sanción proporcional a la peligrosidad del delincuente	El estado impone las sanciones para defender a la sociedad
---------------------------------------	---------------------------	--	--

Principales representantes		
Cesare Lombroso Desarrolló la teoría del hombre criminal bajo el concepto de "delincuente atávico"	Rafael Garofalo Señaló que el delito se da por anomalías psicológicas hereditarias Realizó dos códigos penales basados en los delitos que se cometen a nivel mundial	Enrico Ferri Propuso individualizar las penas de los delincuentes. Elaboró la ley de saturación para buscar los fenómenos que determinan la conducta

c) ESCUELA SOCIAL	
Se basa en la dialéctica, dejando atrás el contrato social. Aunque se enfoca en el delincuente, lo estudia desde un enfoque sociológico.	
Principales postulados	
Separación entre lo patológico y lo no patológico	Para avanzar, la criminología debe integrarse con el derecho penal
Principales representantes	
Emile Durkheim La criminalidad es un fenómeno derivado de la sociedad como producto cultural El estudio de la criminalidad solo es posible analizando la cultura que lo produce, en un tiempo y espacio determinados	Alexandre Lacassagne El entorno social y la naturaleza biológica son factores predisponentes y desencadenantes, respectivamente.

d) ESCUELA CARTOGRÁFICA, ESTADÍSTICA, MORAL Y FÍSICA		
Centrada en el método estadístico, como sucesora del positivismo. Ve el delito como fenómeno social regido por leyes naturales		
Principales postulados		
Estudio de la magnitud, regularidad y constancia del delito	La investigación de la criminalidad comienza cuando esta sobrepasa los límites normales	El delito percibido como un fenómeno normal dentro de la sociedad.

Principales representantes	
Adolf Quetelet Leyes térmicas Curvas de Quetelet	André Michael Guerri Mapas de criminalidad

CAPÍTULO 4

ANALISIS CRIMINOLÓGICO DE UN ASESINO LITERARIO

Para comprender mejor la conducta del homicida, especialmente la del sicario o asesino a sueldo, es importante señalar los factores que intervienen en ella.

Se le llama sicario a quien comete un homicidio por encomienda, a cambio de una remuneración económica, con un previo acuerdo que convierte al sicario en el autor material del crimen y en el autor intelectual al que paga. El término proviene del latín *sica*, con el cual se designaba a una daga pequeña y afilada, que podía esconderse en las ropas de cualquiera que deseara dar muerte a un enemigo político. Etimológicamente, la palabra sicario significa hombre-daga; por ello se le llamaba *sicarius* al arma usada para asesinar y *sicarium* al oficio de asesinar por encargo a otra persona. En México, la figura del sicario está vigente desde hace mucho tiempo, aunque en épocas recientes se la relaciona siempre con las organizaciones criminales.

Producto probablemente de experiencias violentas, de la imposibilidad de lograr acceso a bienes y servicios en condiciones de legalidad, de ofertas de remuneración que equivalen a años de trabajo, la generalización de la nueva práctica denominada sicarización indica la creciente desvalorización de la vida y la conversión de la muerte en fuente regular de ingresos para algunos sectores de la sociedad.⁸⁹

⁸⁹ Arcelia Ruiz Vasquez et al, "El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo", p. 147.

Estudiar este fenómeno es complejo por la gran cantidad de factores que intervienen en él, pero también por la escasez de investigaciones. En la sociedad latinoamericana, específicamente en México, el sicariato es un problema social que crece cada día, como consecuencia de la poca legitimidad que poseen las instituciones de seguridad, prevención y de procuración de justicia, así como de la impunidad y la corrupción generalizadas.

A pesar de que el gobierno ha tomado medidas contra este problema, todas se encaminan al enfrentamiento armado contra la delincuencia organizada. Lejos de obtener resultados positivos, esta política solo ha provocado que la delincuencia organizada invierta más tiempo y recursos para reclutar sicarios cada vez más jóvenes. De proseguir esta política, la sociedad pronto se verá amenazada por miles de sicarios en busca de trabajo —como el protagonista de *Un asesino soitario*—, algunos entrenados por las organizaciones criminales y otros tantos por el mismo estado.

El sicariato es en la actualidad un fenómeno económico donde se mercantiliza la muerte, en relación a los mercados —oferta y demanda—, cada uno de los cuales encierra un tipo específico de víctima y motivación del contratante. Es un servicio por encargo o delegación que carece de mediación estatal y posee una importante mediación social. El servicio es contratado para un ajuste de cuentas, justicia por propia mano o acto de intimidación a cambio de una compensación económica previamente pactada.⁹⁰

Como ejemplo de lo anterior, en México los sicarios por lo general pertenecen a una organización criminal en cuya estructura jerárquica van ascendiendo de acuerdo con su desempeño, tal como ocurriría en una empresa. Por el contrario, en Europa los sicarios suelen ser contratados para realizar tareas específicas y desaparecer en cuanto las realizan; por cada trabajo reciben el dinero que

⁹⁰ Fernando Carrión M., “El sicariato: una realidad ausente”, p. 32.

necesitan para mantener su autonomía con respecto a las organizaciones criminales. Eso explica el apodo del protagonista de *Un asesino solitario*:

¿Ya te dije como me decían carnal?, pasa para darme un toque, gracias, ya lo amacicé, [...] me decían El europeo que dizque porque tenía mis reglas y porque me gustaba trabajar solo, pues si, ni modo que, qué, en este oficio no es fácil encontrar acoples.⁹¹

Como se ve, las características del sicario, así como de su conducta, dependen de su contexto. En este caso, el fenómeno se desarrolla en un entorno de violencia donde incluso los asesinatos comunes, es decir, aquellos que se cometen por motivos personales, apenas llaman la atención de la sociedad.

El sicario es entonces, antes que un problema social como suele denominarse a este actor social, el síntoma de un complejo entramado de estructuras estatales e instituciones sociales en estado de descomposición. El sicario que proviene de los barrios marginales latinoamericanos asesina, no solo por necesidad económica, sino por ausencia, por vacío social. Una situación que emana de la falta de normas educativas y sociales que sean significativas y potenciales, capaces por un lado de dar sentido a su vida como joven y, por el otro, de otorgar perspectivas de desarrollo para un futuro alentador a largo plazo.⁹²

En nuestro país, la percepción de inseguridad provocada por la delincuencia es tan alta que la gente ha normalizado estas conductas, que se realizan con la complicidad de la corrupción política y de la impunidad. Por esta razón, a la hora de llevar estos crímenes a la literatura, los escritores del país se esfuerzan por mostrar las singularidades de nuestra sociedad: por ejemplo, el encubrimiento de

⁹¹ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 28.

⁹² Herbert Alejandro Schlenker Galindo, *Se busca: indagaciones sobre la figura del sicario*, p. 48.

los crímenes por parte del mismo gobierno, que cumple con un doble rol, pues en ocasiones utilizan a los sicarios para mantener y reforzar su poder.

El delito da información sobre la sociedad en la que se está basando el autor.

¿Por qué? Pues el delito puede ser un asesinato en un país donde esto sería muy grave, pero hay otros países en que un asesinato es poco importante, es más grave, por ejemplo, la corrupción política o los fraudes electorales o los fraudes bancarios.⁹³

Precisamente para mostrar este contexto, Élmer Mendoza apela a recursos del lenguaje para recrear el habla de las esferas bajas de la sociedad, de la delincuencia, del mundo del narcotráfico y de una región al norte del país: la que se ubica en torno a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Un elemento que en particular me gusta mucho son los niveles del lenguaje, la creación de personajes a través del lenguaje. Creo que debería ser un ingrediente muy importante para los escritores policiacos. No solamente se trata de hilar anécdotas, sino también que sean novelas con un hálito de vida adicional y esto tiene que ver con el lenguaje.⁹⁴

Gracias a este y otros recursos, las relaciones que existen entre las altas esferas del poder en México y el mundo criminal se manifiestan como una relación entre distintos lenguajes, lo cual le permite a Élmer Mendoza crear una ficción intensamente violenta, inmoral, impune y corrupta, pero bien cimentada en la experiencia real.

En lo que respecta al uso de técnicas criminológicas para el estudio de delincuentes literarios, los primeros antecedentes se remontan 1841, con el cuento

⁹³ Farfán Cerdán, Gianmarco, "Lo que quiero es contar mis historias. Entrevista al escritor mexicano Élmer Mendoza", en http://www.destiempos.com/n12/elmarmendoza_12.htm (consultado el 1-IX-2010)

⁹⁴ Ibidem.

“Los asesinatos de la calle Morgue”, de Edgar Allan Poe, donde se indagan algunos aspectos psicológicos como factores criminógenos de sus personajes. Inspirados en este ejemplo, se realizará en seguida un dictamen criminológico del personaje Jorge Macías, alias “el Yorch”, a partir de sus conductas, el contexto en el que se desenvuelve, la forma en que se expresa y todos los factores que afectan su comportamiento. Esta información fue obtenida directamente de la novela, aunque en ocasiones recurrió a ciertos datos históricos que se insinúan en el texto, y que resultan necesarios para develar mejor la información.

4.1 PROCEDIMIENTO

Una vez recabados los datos útiles para el análisis, el dictamen se realiza mediante un método cualitativo inductivo: primero se analiza el caso –es decir, el relato del Yorch– como fuente informativa directa, y a partir de los datos obtenidos se elaboran hipótesis generales que expliquen los hechos. A partir de los indicios que el sujeto narrador nos proporciona (lo que cuenta y cómo lo cuenta) pueden obtenerse los datos que serán luego analizados mediante un conocimiento interdisciplinario.

En concreto, se utilizan las siguientes técnicas:

- *Observación directa*: identifica las actitudes, opiniones y conductas (explícitas e implícitas) que el personaje/narrador manifiesta a lo largo del relato.
- *Análisis de datos*: relaciona las conductas particulares del sujeto (sus acciones y palabras) para encontrar relaciones generales entre ellas.
- *Abstracción*: relaciona los hechos narrados con los hechos históricos “reales” para explicar el texto en función del contexto.
- *Interpretación de factores criminógenos*: esboza explicaciones hipotéticas sobre su conducta, para discernir sus motivaciones y evaluar su peligrosidad.

a) Generalidades

El sujeto, de sexo masculino, responde al nombre de Jorge Macias, quien dice ser soltero y de religión católica. Declara tener una estatura de 1.70 metros y un peso aproximado de 75 kilogramos. Nunca menciona su edad, pero algunos hechos históricos que menciona en su relato permiten inferir que en 1994 tenía entre 41 y 46 años. Por tanto, aunque no es posible precisar la fecha de su nacimiento, puede establecerse que nació en Culiacán, Sinaloa, entre 1948 y 1954. Ahí vivió los primeros años de su vida antes de mudarse a la Ciudad de México, donde pasa su juventud y donde radica al momento del relato. Según sus propias palabras, se desempeñó por varios años como “Agente de gobernación”, viajando por el país y llevando a cabo tareas de sicario. En este contexto se hace llamar “el Europeo”, mientras que en otros círculos –familiares y de amistad– es conocido como “el Yorch”.

b) Apariencia física

A través del discurso en primera persona del “Yorch” se caracteriza físicamente de tez morena, con el cabello corto, lacio y oscuro, la nariz recta y alargada, los ojos oblicuos color café oscuro. Por algunos comentarios que hace, conjeturamos que por sus características se parece a los indígenas del sur de México, que le resultan antipáticos: “Ya ves cómo soy: acá, aindiado”,⁹⁵ aclara varias veces. Igualmente menciona tener compleción delgada y estatura mediana. Se presenta en condiciones regulares de aliño y de higiene personal.

c) Actitud ante el interlocutor

El sujeto narrador muestra gran interés por informar, con aparente franqueza, sobre su vida personal y laboral, expresando confianza y empatía ante el narratario, o interlocutor, quien aparentemente escucha con interés.

⁹⁵ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 85.

Durante el año, tres meses y diecisiete días que llevamos camellando juntos te he estado wachando wachando y siento que eres un bato acá, buena onda, de los míos, no sé cómo explicarte, es como una vibra carnal, una vibra chila que me dice que no eres chivato y que pudo confiar en ti, apoco no.⁹⁶

Tanto el narrador y el narratario trabajan en el drenaje profundo y son aficionados a la bebida y al consumo de drogas: a lo largo del relato el Yorch suele hacer pausas para ofrecerle cerveza o marihuana a su interlocutor, con tal de mantener cautiva su atención.

d) Antecedentes delictivos

Los primeros datos sobre sus conductas antisociales se remontan a principios de la adolescencia, cuando el Yorch comenzó a meterse en riñas callejeras que él y sus amigos provocaban. Luego se dedicó al robo menor, así como a los delitos contra la integridad física, al tráfico de armas, al homicidio y a privación ilegal de la libertad, secuestro, sin mostrar ningún remordimiento, excepto ante su madre, quien lo avergüenza cuando lo descubre fumando marihuana. Al mudarse de Culiacán a la Ciudad de México se dedicó a cometer asaltos, junto con su amigo el Willy, para subsidiar sus gastos y vicios personales, cada vez más costosos.

(...) ahora era yo el que se acordaba de cuando éramos morrales y la rolábamos machin, de cuando íbamos a rompernos los hocicos con una alegría que no nos la andábamos acabando, íbamos por la calle dando carrilla a lo que fuera, wachando las morritas, haciendo enojar a las mamás y más todavía a los papás que no querían dejar de hacerla de macizos.⁹⁷

⁹⁶ Ibid., p. 11

⁹⁷ Ibid., p. 114-115.

Luego se integró en un grupo de porros, dedicados a crear conflictos entre los estudiantes, antes de ser reclutado por un grupo paramilitar que operaba por órdenes de cierto grupo en el poder –tal como hacían los famosos “halcones” que en 1971 atacaron una manifestación estudiantil en la Ciudad de México. Ahí fue adiestrado en el uso de armas y en las artes marciales, antes de que “el jefe H” lo reclutara para trabajar como asesino a sueldo.

A partir de ese momento, Jorge Macías se convirtió en sicario autónomo, al estilo “europeo”, para cometer homicidios de índole política. En reiteradas ocasiones afirma que sólo una vez ha cometido un crimen por cuestiones personales (cuando mató a un proxeneta chino), que jamás mataría a una mujer ni se metería en asuntos del narcotráfico, cuya importancia y poderío empezó a crecer por esos años.

En cuanto al método de ejecución, evoluciona de manera constante con el paso del tiempo, con base en su propia experiencia y en las diversas capacitaciones en el uso de la violencia y las armas que recibe por parte del gobierno, mientras se relaciona estrechamente con el mundo de las drogas, el narcotráfico y la corrupción.

4.2 CRIMINOGENÉSIS

Se entiende por *criminogenésis* la explicación de las causas que tuvo un delincuente para delinquir. Es un resultante del estudio de su historia vital para determinar el perfil de personalidad básica del actor (factor individual o biopsicogénesis) y de las influencias ambientales.

Aunque la novela de Mendoza no registra conductas antisociales específicas dentro del núcleo familiar, sin embargo, puede suponerse que el padre de Jorge Macías llegó a realizarlas en su juventud –por el hecho de pertenecer a las bandas de los años 50 conocidas como *pachucos*–, aunque no se especifica en qué

consistieron. Es posible que los gustos musicales del narrador —sobre todo rock clásico norteamericano— le hayan sido transmitidos por el padre.

(...) muchos de ellos que habían sido pachucos, qué pasó mi ésele, en sus tiempos de morros, no soportaban nuestro rollo; mi apá por ejemplo, se la pasaba haciéndome cansada, que córtate el pelo, no llegues tarde, no andes peleando, busca trabajo, como vas en la escuela, y así, chale, como si él no hubiera sido machin en sus tiempos, como si no hubiera usado acá sus zut zuit y eso, chale; el ruco nunca agarro la onda, y menos cuando mis carnales eran tan calmados y mis carnalas andaba de novias con niños bien⁹⁸

Aunque se desconoce el número de hermanos en su familia, Jorge menciona en plural a sus “hermanos” y sus “hermanos”, por lo que se deduce que al menos tenía dos hermanas y dos hermanos. Fue el único de sus hermanos que realizó conductas antisociales desde temprana edad, según él mismo señala. No hay registro de enfermedades mentales entre los miembros de la familia. El narrador, por su parte, tiene condición regular de salud, a pesar de sus excesos y su inadecuada alimentación.

Por lo relatado, se entiende que Jorge vivió durante su infancia y su adolescencia en un barrio popular de la ciudad de Culiacán: un entorno de violencia donde imperaba el narcotráfico. En lo aspecto económico, sus condiciones eran precarias, en condiciones de hacinamiento, como podría esperarse en las colonias donde vivía su familia, al número de integrantes que formaban la misma, y a los ingresos promedios de la clase popular. Debe recordarse que en esa época la mayor parte de la población económicamente activa de esa región se dedicaba a la agricultura.

a) Aspectos psicológicos o endógenos

⁹⁸ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p. 115.

Por la vivacidad y precisión de su relato, es evidente que Jorge Macías está orientado en tiempo, lugar y persona. Su conciencia es clara y su concentración adecuada, con atención, sin alteraciones, con clara memoria de los hechos inmediatos, recientes y remotos, sin alteraciones. A pesar de su carácter “coloquial”, su vocabulario es amplio, y sus frases ingeniosas, aunque suele repetir muletillas y refranes para enfatizar su discurso. Posee una capacidad de síntesis y análisis promedio, poco coherente y congruente. Sensoperceptualmente, no muestra actividad alucinatoria.

Afectivamente eutímico,⁹⁹ aunque con períodos de ansiedad que oscila con la normalidad, con tendencia a evadir sus emociones mediante el uso del alcohol y otras drogas, lo cual conduce generalmente a la perdida de la capacidad cognitiva, además de que desencadena conductas que atentan contra la integridad física de las personas. Su juicio se encuentra viciado por prejuicios políticos y religiosos, con una notoria influencia de los medios de comunicación. En él se perciben pensamientos primitivos, con una necesidad desmedida de pertenencia. Es ambicioso, no canaliza adecuadamente sus reacciones negativas. El control de sus impulsos es disfuncional, con poca tolerancia a los eventos frustrantes, tiende a ser vengativo y a perseguir sus objetivos por medio de la violencia.

A la manera de algunos veteranos de guerra que después protagonizaban grandes masacres, el Yorch tiene una vida llena de peligros y sobresaltos. Sus mecanismos de defensa preferidos son la violencia, la evasión de emociones, la estereotipia, la fantasía y la simbolización. Proclama sus hazañas como asesino para compensar cierto sentimiento de inferioridad, que se refleja en su desmedida ambición y en su simpatía por el poder.

La figura de autoridad ha sido desplazada a diversas figuras, principalmente a los representantes del clero, a los narcotraficantes y, sobre todo, a los políticos en

⁹⁹ *Eutímico*: estado de ánimo dentro de la gama «normal», que implica la ausencia de ánimo deprimido o elevado.

el poder, quienes tienen mayor influencia en su historia criminal, pues le generan un sentimiento de dependencia y lealtad. En esta dinámica se vuelve un sujeto dominado, pues sacrifica su integridad física para resguardar los intereses de dicha figura de autoridad. En cambio, dentro del núcleo familiar, Yorch se identifica más con la madre que con el padre, como pasa en los momentos difíciles, cuando la figura materna le resulta más reconfortante que la paterna.

(...) tenía tres noches sin dormir y aparte la chinga que me había acomodado el Vikingo, estaba pal arrastre. Me acordé de mi amá, neta que en ese momento deseé que mi amá estuviera conmigo incluso estuve tentando a llamarle por teléfono y decirle cualquier cosa, cualquier rollo nomas para oírle la voz, pero nel carnal ese era el día del hechizo y debía comportarme como el más fuerte, como el más cabrón, como el único en el mundo, pues si, pues ni modo que qué.¹⁰⁰

Por otro lado, se observan rasgos sádicos en su conducta: mata sin compasión y por lo general no experimenta sentimientos de culpa, pues percibe el homicidio como un trabajo. Sólo menciona haber experimentado cierta culpa cuando tenía un vínculo previo con la víctima.

Otro rasgo psicológico que destaca es su desinterés hacia la vida de los demás. Por ejemplo, confiesa haber imaginado escenas sádicas que después materializa. También manifiesta resentimiento, agresividad, desconfianza, dependencia al alcohol y las drogas, ambición económica, así como una capacidad para encapsular las emociones.

b) Aspectos sociales o exógenos

Como resultado de haberse formado dentro de la llamada narcocultura, Yorch desarrolla una temprana familiaridad con los modelos de comportamiento propios

¹⁰⁰ Élmer Mendoza, *op. cit.*, p.183.

de esa esfera social. De ahí su gusto por la aventura, por la exploración, por la busca de respuestas excitantes, sin las cuales tiende al aburrimiento. Como si quisiera compensar la pobreza que padeció en su infancia, el Yorch manifiesta un insaciable gusto por los hoteles lujosos y la bebida cara.

Para sustentar este nivel de vida, Yorch manifiesta una actitud práctica y utilitaria; su cooperación con otras personas es escasa; manifiesta un deseo permanente de venganza como resultado de su percepción de la realidad social que lo tiene inmerso en el abandono. La marginación, la discriminación, la inseguridad y la violencia sufrida a lo largo de su vida lo han convertido en un sujeto individualista, con deseo de poder, dinero, estatus y reconocimiento social. Sus relaciones interpersonales se caracterizan por la inestabilidad y el total desinterés hacia los demás. Por lo mismo, tiende a transgredir las normas sociales aunque cause daño a otras personas.

En todo homicida se ha observado una historia de frustración a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias.¹⁰¹

Este contexto sociocultural, como se ve, funge como factor de riesgo de conductas antisociales, pues ha favorecido un ambiente de violencia y lujo que se traduce en un estilo de vida muy específico, ostentoso y emocionante ante los ojos de la sociedad. Por eso, hablar de un sicario en la realidad mexicana trasciende del estudio de los individuos aislados, en la medida de que están inmersos en una estructura social y de valores que influye, junto con múltiples factores, sobre la conducta del individuo.

4.3 CRIMINODINÁMICA¹⁰²

¹⁰¹ Hilda Marchiori, *Psicología Criminal*, p. 2.

¹⁰² *Criminodinámica*: explicación de los procesos que conducen al sujeto a la conducta antisocial.

a) Factores predisponentes

El nombre de estos factores proviene del latín *praedisponere*. *Predisponer* significa en español disponer anticipadamente algunas cosas o el ánimo de las personas para un fin determinado.¹⁰³ En el caso de esta novela, el narrador crece en un entorno de violencia e impunidad donde el mejor ejemplo de vida encarna en la figura del narcotraficante. Al relacionarse con las armas y las drogas desde temprana edad, establece relaciones interpersonales con individuos que viven al margen de la ley. Proviene, además, de una familia numerosa, de escasos recursos, con notoria ausencia de la figura paterna. De ahí proviene su sentimiento de inferioridad que, aunado a su inclinación al tedio, lo empujan a buscar actividades excitantes y recompensas inmediatas.

b) Factores preparantes

Estos son factores generalmente exógenos, que vienen de afuera hacia adentro. Pueden ser sociales, como la provocación en una riña, pueden ser de naturaleza mixta como el alcohol.¹⁰⁴ Todos los autores están de acuerdo en señalar a este último como el factor preparante por excelencia. En el caso del Yorch, su dependencia al alcohol y las drogas debilita sus inhibiciones. Pero, además, su experiencia en la delincuencia y su constante capacitación en el uso de la fuerza y las armas lo empujan a realizar conductas antisociales cada vez más graves. También influye en el Yorch el ambiente de corrupción e impunidad que le brinda

¹⁰³ Di Tullio afirma que "la predisposición a la criminalidad es la expresión de aquel complejo de condiciones orgánicas y psíquicas, hereditarias, congénitas o adquiridas, que, acentuando las fuerzas naturales, instintivas egoístas y agresivas, y debilitando las inhibitorias, hacen particularmente proclive al individuo a llegar a ser un criminal, también bajo la influencia de estímulos que quedan debajo de la línea operante sobre la masa de los individuos". Citado por Rodríguez Manzanera, *op. cit.*, p. 470

¹⁰⁴ *Ibídem*.

el grupo político al que obedece, pues lo hace sentirse protegido ante las posibles consecuencias de sus infracciones.

c) Factores desencadenantes

Son los factores que precipitan los hechos: el punto final del drama, el último eslabón de la cadena, es la gota que derrama el vaso. En ocasiones, este factor puede ser el más absurdo o el más desconcertante. Por desgracia, en la realidad el factor desencadenante es el que más se toma en consideración, es el que la opinión pública toma más en cuenta, aunque en ocasiones los jueces también lo consideran como fundamental en sus decisiones.¹⁰⁵

En el caso del Yorch, su obediencia hacia las figuras de autoridad es suficiente para desencadenar su violencia. Generalmente se trata de una oferta específica para deshacerse de alguien a cambio de dinero. En otras ocasiones, es el rencor, derivado de su sentimiento de inferioridad, lo que desencadena su violencia: al estar inmerso en un ambiente de violencia, Yorch reacciona instintiva e impulsivamente al sentirse amenazado, agredido o acorralado. Como ocurre cuando ve a la Charis bailando con su esposo Fito: el sentimiento de inferioridad ante su amigo –ese profesor de izquierda que lucha contra el sistema al que Yorch sirve– lo empuja a querer matarlo, aunque al final no lo consiga. Todo ello, paradójicamente, lo convierte en un sujeto fácilmente manipulable por parte de sus superiores.

4.4. ASPECTOS VICTIMOLÓGICOS

Como característica común, las víctimas del Yorch nunca fueron elegidas por él. Al inicio sus actos vandálicos y sus riñas se dirigían contra miembros de otros barrios en su ciudad natal. Luego, cuando se mudó a la ciudad de México, las seleccionaba al azar para asaltarlas en la vía pública. Posteriormente se dedicó a agredir por

¹⁰⁵ Rodríguez Manzanera, *op. cit.*, p. 471.

encargo a estudiantes y manifestantes que no conocía, por el simple hecho de pertenecer a movimientos sociales de oposición. Una vez convertido en sicario, sus víctimas se volvieron más específicas, ya que éstas le eran señaladas por algún tercero: algún funcionario del estado mexicano que deseaba eliminar a algún otro político. En cierto modo, el encargo de cometer un magnicidio,¹⁰⁶ ejecutando al candidato del PRI, Luis Eduardo Barrientos, o sea, Luis Donald Colosio, representa el punto más alto de su carrera.

Yo no sé qué le pasa a la gente, siempre está queriendo quitar a alguien de enfrente, alguien que les estorba, y ahí es donde nosotros nos vamos grande; por eso te digo, nunca me faltó chamba sin necesidad de meterme con narcos o con mujeres ni con curas. Con los políticos es otro rollo, ahí se descabechan a uno y los otros negocian, casi siempre saben de dónde les llegó el chingazo y con quién hay que ponerse de acuerdo.¹⁰⁷

Es muy significativo que “el Yorch” sólo pusiera una condición: su negativa a matar a mujeres, a sacerdotes y a narcotraficantes. Es decir, su negativa a meterse con sus figuras simbólicas de autoridad.

4.5. CRIMINODIAGNÓSTICO

Se entiende por criminodiagnóstico, la evaluación de los procesos de gestación, conformación, manifestación, consecuencias e intervención con relación a la acción criminal/victimial y sus protagonistas. Es un juicio valorativo sobre un individuo que ha cometido una conducta desviada socialmente que puede o no estar tipificada como delito. Se deriva de un proceso sistemático de recolección y

¹⁰⁶ *Magnicidio*. Se define como la muerte violenta dada a una persona importante por su cargo o por su poder. A lo largo de la historia ha sido una estrategia recurrente cuando el debate o la conciliación quedan superados. Es el último y más violento recurso para lograr una meta política.

¹⁰⁷ Mendoza, Élmer, *op. cit.*, p. 112.

análisis. Sirve de base para precisar una clasificación y segmentación en entornos de privación de libertad como ejecución de penas y emitir recomendaciones de medidas cautelares, tratamiento intrapenitenciario, concesión o negación de beneficios preliberacionales y seguimiento de sujetos liberados.¹⁰⁸

Por el análisis de sus conductas y de su comportamiento Jorge Macías se muestra como un típico sicario, inmerso en la estructura de una organización criminal que lo utiliza para deshacerse de sus enemigos políticos. El narrador lleva a cabo estas acciones gracias a sus conexiones, que lo relacionan con miembros claves de las altas esferas del poder en México. Considerando su largo historial de conductas antisociales como una especie de entrenamiento previo, Yorch considera los homicidios como un trabajo cualquiera, pero muy bien pagado, lo que le permite compensar los deseos que había incubado durante su infancia.

Como suma de múltiples factores –psicológicos, sociales, políticos–, este tipo de homicidio no es un fenómeno individual, sino que forma parte de una problemática mayor que inmiscuye los valores económicos y culturales de la sociedad. A pesar de que Yorch tiene como aparente incentivo la remuneración económica, se advierten en él otras motivaciones de fondo: ascender en la escala social, ser reconocido por una figura de poder, dejar atrás las discriminaciones padecidas a lo largo de su vida, compensar sus carencias económicas y olvidar sus características físicas. También es un factor decisivo el contexto social donde creció, un ambiente donde las drogas y el dinero se obtenían fácilmente por medios ilícitos: una narcocultura donde los integrantes de las clases populares – las “col pop” como él mismo las llama – se identifican con el narcotraficante, a quien perciben como figura de autoridad, como ejemplo en cuanto a prácticas, gustos y valores.

Es un delincuente habitual, reincidente genérico, con los siguientes rasgos de su personalidad: egocéntrico dispuesto a preocuparse más por sí mismo que

¹⁰⁸ Prieto Montes, José Luis, *Guía práctica para la elaboración del diagnóstico clínico criminológico*, p. 8

por los demás, agresivo continuo, anormal (según la teoría de Lombrosso), inadaptado, profesional, con indiferencia afectiva alta,¹⁰⁹ egoísta activo crónico. Egocentrismo¹¹⁰ alto, agresividad alta, inintimidabilidad alta dando como resultado una capacidad criminal alta. Adaptabilidad social media, es un sujeto antisocial adaptado, con grado alto de peligrosidad.

4.6. PRONÓSTICO Y OBSERVACIONES

Tomando en cuenta su historia personal y los factores que determinan su conducta, así como la secuencia y reiteración de sus diversos crímenes y conductas violentas, el Yorch es un sujeto especialista en ejecutar actos violentos contra la integridad de las personas. Por lo mismo, a pesar de que al momento de narrar su aventura se encuentra trabajando en un oficio aparentemente inofensivo, es altamente probable que Macias volverá a matar, ya que no tiene sentimientos de remordimiento o culpa, además de que no puede ser reinsertado a la sociedad. Al parecer, en ningún momento afrontó ningún proceso penal por sus delitos, sin contar con que continua su consumo de diversas drogas. En sus palabras se advierte una agresividad reprimida que en algún momento explotará. Sólo existe una posibilidad de que deje atrás esas conductas violentas, la muerte misma, ya que en ese entorno de violencia, es muy probable que el victimario se convierta en víctima.

Un asesino solitario fue escrito hacia 1999, tan sólo cinco años después de que el *Tratado de Libre Comercio* (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá se

¹⁰⁹ *Indiferencia afectiva*: cuando la afectividad se encuentra anulada con relación al discurso. El paciente puede estar relatando lo más terrible sin manifestación afectiva alguna. Es el correlato psiquiátrico de la *belle indifférence* de la histérica descrito por Freud.

¹¹⁰ *Egocentrismo*: característica de una persona que cree que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás. El término deriva del latín *ego*, que significa "yo". Una persona egocéntrica no puede "ponerse en los zapatos de los demás (quitándose primero los de él mismo)", y cree que todos buscan o deben buscar lo que él busca (o lo que él ve, en alguna forma, excede en lo que otros ven).

firmara. Con ello la entrada de la cultura del *neoliberalismo*, es decir, la cultura del individualismo, el consumo y la autosatisfacción sin carga moral. Así, la obra escrita en primera persona probablemente intenta crear relaciones íntimas entre el protagonista y el lector. El autor intenta crear una identificación entre las motivaciones y acciones del lector con las del *Yorch*, un sujeto cuyo modo de vida resalta por el egoísmo y la búsqueda constante por saciar sus necesidades más primitivas.

CONCLUSIONES

EL ESTADO COMO FACTOR CRIMINÓGENO

En las diversas investigaciones, estudios y teorías enfocadas en la comprensión de la conducta delictiva y antisocial han surgido diversas opiniones sobre sus causas. Por un lado, aquellas –como la teoría de Lombroso– para las cuales el individuo que delinque es un criminal nato, hasta aquellas para las cuales las conductas antisociales se generan por influjo del contexto social, tal como señala Jean-Jacques Rousseau cuando sostenía que: “naturalmente, es bueno el hombre (...) pero vea cómo deprava y pervierte la sociedad a los hombres”.¹¹¹

Estas investigaciones intentaban explicar el fenómeno de la criminalidad para prevenir la manifestación de conductas que atentaran contra la sociedad. En su conjunto, se han señalado diversos factores criminógenos, algunos de los cuales pueden adjudicarse al individuo y otros más al entorno. Sin embargo, en la mayoría de ellas se olvida el papel del Estado como factor criminógeno. En el caso de México, ha sido el Estado –con sus normas, sus castigos, sus agentes– quien ha propiciado y sostenido el actual ambiente de violencia e inseguridad social: el caldo de cultivo idóneo para que se reproduzca la delincuencia. Desde la perspectiva de ciertos autores, como Lacassagne, las sociedades tienen los delincuentes que merecen y cada sociedad tiene la policía que merecen.

Las condiciones sociales en las que vive Jorge Macías, junto con millones de mexicanos, se caracterizan por su pobreza y sus estresantes condiciones de vida, donde impera el narcotráfico, el autoritarismo político, la corrupción y la impunidad, como parte de un sistema político encaminado a beneficiar a unos

¹¹¹ Rousseau, Jean-Jacques, *Emilio o la educación*, p. 313.

cuantos, a expensas de la mayoría de los mexicanos. Esta situación orilla a muchas familias para que alteren su estilo de vida con el fin de satisfacer sus necesidades básicas. Este anhelo de bienestar se articula junto un cumulo de circunstancias que propician la manifestación de conductas antisociales: para algunos individuos, el delito es la opción más viable para dejar atrás sus múltiples carencias, superando la marginación en que viven. De cierta manera, la situación actual en México recuerda al “ilegalismo” que, según Michel Foucault, predomina en ciertas sociedades, donde la transgresión a la ley —y no su cumplimiento— se vuelve la norma en todas las clases sociales:

Se puede decir esquemáticamente que, bajo el Antiguo Régimen, los diferentes estratos sociales tenían cada cual su margen de ilegalismo tolerado: la no aplicación de la regla, la inobservancia de los innumerables edictos u ordenanzas era una condición del funcionamiento político y económico de la sociedad (...) Este ilegalismo necesario (...) en sus regiones inferiores, coincidía con la criminalidad, de la cual le era difícil distinguirse jurídica ya que no moralmente: del ilegalismo fiscal al ilegalismo aduanero, al contrabando, al pillaje, a la lucha armada contra los recaudadores de contribuciones y después contra los propios soldados, y a la rebelión, existía una continuidad, cuyas fronteras eran difíciles de marcar.¹¹²

En este contexto, la novela de Élmer Mendoza recrea la versión dominante del asesinato, según la cual Colosio fue eliminado por órdenes de las más altas esferas del poder en México. De ese modo, a través de su obra, el autor responde a la necesidad de justicia que el Estado le ha negado a su pueblo. Mientras la versión oficial sostiene que el crimen fue perpetrado por un solo individuo, “un asesino solitario”, entre la gente se diseminó una versión muy distinta. Para los ciudadanos que viven inmersos en este ilegalista sistema de gobierno, el

¹¹² Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, pp.

magnicidio fue un crimen de estado, producto de un complot concebido y orquestado por la Presidencia de la República y los dirigentes del partido en el poder.

La creencia social de que había una pugna entre el candidato Luis Donaldo Colosio y el presidente Carlos Salinas de Gortari justificó la hipótesis de un homicidio político: una sospecha muy obvia, cuando se conoce a la clase política en el poder, esa camarilla en descomposición que conserva el poder gracias a su capacidad para transgredir a conveniencia las leyes. Y al ver que ningún político enfrentaría a la justicia por esta muerte, el pueblo decidió juzgarlos. De este juicio popular surgió el tema de la novela *Un asesino solitario*. Aunque parezca apuntalar la versión oficial del asesinato, el testimonio del “Yorch” respalda a la opinión popular, pues gracias a él entendemos que todo fue el producto de un complot siniestro pero verosímil.

Finalmente, la novela puede leerse como una paulatina inmersión en los estratos más bajos de la sociedad, en ese “drenaje profundo” a donde el narrador ha caído, luego de atravesar las malolientes cañerías de la corrupción política. Así mismo lo da a entender con sus propias palabras, mediante una analogía: “Incluso, el olor de aquí, del drenaje profundo, no se me hace tan gacho, a lo mejor el olor a mierda no es tan desagradable como el olor del cuerpo humano vivo, a lo mejor por eso usamos desodorante y esas ondas, a poco no”.¹¹³

Este “drenaje profundo”, aludiría, por tanto, a la segregación y la marginación que padece no sólo por el Yorch, sino por una amplia porción del pueblo: por esa gente que medra en el subsuelo social, a merced del crimen, de la guerra por el poder y de la decadencia moral. Al estudiar el comportamiento del Yorch mediante las técnicas y procedimientos de la criminología, queda claro que su personalidad es coherente con su historia, con su carácter y su circunstancia. Asimismo, se pone en evidencia el desequilibrio social, el autoritarismo, la

¹¹³ Mendoza, Élmer, *op. cit.*, p. 190.

impunidad del sistema, al grado que un pequeño grupo de individuos puede infringir las leyes a su antojo con tal de conservar el poder sobre los ciudadanos.

Para que un grupo de poder consiga sus intereses es indispensable contar con seguidores acríticos que permitan ser representados sin cuestionamiento alguno acerca de sus acciones. La fe de estos seguidores sería comparable con una adicción, aunque en este caso no es necesaria la existencia de sustancia alguna; sin embargo, la comparación cabe ya que en ambos casos persiste la dependencia que encuentra su caldo de cultivo en una sociedad fracturada que segregá a parte de la misma.

Bajo este mismo orden de ideas, tanto políticos como narcos se aprovechan de la exclusión y tienden a ofrecer bienes, lazos y un sentido de pertenencia dirigido a los excluidos. Esta parte de la población sigue siendo el mayor capital electoral con el que cuenta la clase política. De la misma forma, esta parte de la sociedad representa el principal mercado de los narcóticos: tanto políticos como narcos se valen de ellos ya sea para el aplauso y la adulación, o para la producción distribución y consumo, en ambos casos representan mano de obra barata, a quien se le vende la idea de un futuro prominente pero fugaz.

De esta forma el individuo excluido —Jorge Macías o cualquier otro— seguiría representando a esta parte segregada de la sociedad, que con la intención de satisfacer su sentido de pertenencia tiende a convertirse en mercancía. Con tal de cubrir esta y otras necesidades, los sujetos aceptan someterse a un amo con el cual pretenden identificarse, y por él están dispuestos, muchas veces, a dejar de lado sus intereses personales. Existen además otros factores que les unen, como la sensación de poder y la disposición para defender los intereses de su grupo, aun y cuando esto implique que otras personas se vean perjudicadas.

Tal como cínicamente lo expresa el Yorch, cuando le cuenta a su compañero: “te pagaban una bicoca, pero tenías poder, podrías madrear,

embotellar, torturar y ni quien te dijera nada, nadie se metía con tus huesos; eras una mierda si tú querías, pero se te respetaba".¹¹⁴

Con esas palabras Macías le otorga prioridad a esta sensación de poder, pues se ve fascinado por ella, y él mismo pone sus reglas y sus límites para llevar a cabo su trabajo.

Durante la confesión que Macías hace a su compañero menciona que fue contratado por "el veintiuno" para matar a Barrientos, candidato a la presidencia, a cambio de medio millón de dólares. Macías nunca aclara con precisión el motivo del hecho: pues esto es intrascendente. Nunca cuestiona los motivos a su amo, y se limita a actuar como un profesional que acepta el trabajo y se dispone a realizarlo: solo le importa llevar a cabo la encomienda y obtener el pago. A lo largo de la narrativa se mantiene la tensión, pues se dejan los detalles del asesinato para el final, y mientras tanto se describen los preparativos y las circunstancias en las que este pudiera suceder.

En la época reciente la narrativa en México tiende a confrontar sucesos históricos relevantes. Al hacer referencia al asesinato de Colosio, en esta novela es posible estudiar el contexto de la novela sin dejar de lado el uso de los diversos recursos literarios que Mendoza utiliza para ficcionar algunas peculiaridades de la realidad en México. Se logra así una interesante conexión entre la ficción y la realidad social: con cierta carga irónica, el autor señala los conflictos de un país, donde la clase política tiene tanto poder que es capaz de recurrir a cualquier tipo de artimaña para mantenerse en el poder.

A nivel literal, el Yorch encarna la figura moderna del antihéroe, considerado como una variante de héroe clásico o bien, un héroe moderno, con características singulares que provocan en el lector cierta empatía, despertada por esa dualidad humana de la vida que conjuga en un mismo ser bondad y maldad, nobleza y vileza. En este caso, el mundo ordinario del Yorch —el drenaje

¹¹⁴ Mendoza, Élmer, *op. cit.*, p. 34.

profundo — muestra un sentido existencialista, congruente con las ideas kafkianas y de Dostoyevsky, quienes hacen analogías de la putrefacción social con deshechos fecales. Este último señala, en *Memorias del Subsuelo*, lo siguiente:

En una novela hace falta un héroe, y aquí, en cambio, se han reunido a propósito todos los rasgos de un antihéroe, y lo que es más importante, que produce una impresión de lo más desagradable porque todos hemos perdido la costumbre de vivir (...) Tan desacostumbrados estamos que a veces sentimos repulsión a vivir 'una vida de verdad' y no podemos soportar que alguien nos lo recuerde.¹¹⁵

Por ello el antihéroe, representado por Jorge Macías, está acostumbrado a vivir entre la mierda, aunque esa misma mierda terminará por destruirlo, provocando que ignore su realidad y desencadenando en él un sentimiento de repugnancia hacia su propia existencia.

La misantropía expresada por Macías a lo largo de su relato — inspirado tal vez en el hombre del subsuelo de Dostoevski — tiene características tomadas de otros antihéroes clásicos de la literatura. En el mundo donde se desarrolla el Yorch impera el caos, tanto de forma endógena como exógena, es precisamente la conjunción de dichos factores que definen la relación del personaje con su entorno, con lo cual provoca un sentimiento de empatía por parte del lector, quien justifica las acciones del personaje por la hostilidad del entorno. Visto como un individuo autónomo, su comportamiento está condicionado por las circunstancias, que lo orillan a actuar en forma instintiva y violenta.

Como algunos otros individuos en circunstancias similares, el Yorch cumple un rol: encarna a un personaje específico, determinado por las funciones que tiene dentro del relato. Al representar así la condición humana —ambigua e imperfecta — pone de manifiesto la perversidad existente en los individuos. Como

¹¹⁵ Dostoyevsky, Fiodor, *Memorias del subsuelo*, p. 299.

producto del conflicto interno entre lo que se quiere ser y lo que no se es, este individuo lucha contra su propia naturaleza con características positivas y negativas; por más que deseé excluir a lo negativo, esto es imposible. Es así que, a través del Yorch, Mendoza induce al lector a conectarse con la parte perversa de su ser, aquella que generalmente tiende a negarse. En palabras del criminólogo Luis Rodríguez Manzanera:

(...) quizá nos identificamos con el criminal y no con la víctima, pues el criminal es un sujeto que realiza conductas que nosotros desearíamos ejecutar, pero que no nos atrevemos; con la víctima nadie se identifica, nadie desea ser robado, lesionado, violado, torturado.¹¹⁶

De ese modo, por medio de su narrativa, el autor permite que el lector desahogue sus posibles frustraciones, pues se vuelve cómplice ficcionario de diversas conductas: robos, lesiones u homicidios, entre una interminable lista de delitos amparados por un estado fallido, permisivo y a la vez autoritario.

¹¹⁶ Rodríguez Manzanera, Luis, *Criminología*, p. 73.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler-Lomnitz, Larissa y Gil-Mendieta, Jorge. "El neoliberalismo y los cambios en la élite de poder en México". *Revista Hispana para el análisis de las redes sociales* 1, n. 5 (2002), doi:<https://doi.org/10.5565/rev/redes.31>
- Almaráz Harris, José. *El delincuente*. México: Librería de Manuel Porrúa, 1960.
- American Psychiatric Association. *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2014.
- Aramoni, Aniceto. *Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo*. México: B. Costa-Amic, 1965.
- Associated Press. "Principales Incidentes de Fraudes Electorales en México". El Siglo de Torreón.com.mx.
www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/223607.principales-incidentes-de-fraudes-electorales.html. Consultado el 16 de junio de 2009.
- Beccaria, César. *De los delitos y de las penas*. España: Editorial Aguilar, 1969.
- Becerra Chávez, Pablo Javier. "Entre el autoritarismo y la democracia: las reformas del sexenio de Salinas", *Polis* 94 (1994), [https://polismexico.itz.uam.mx/index.php/rp/article/view/171](http://polismexico.itz.uam.mx/index.php/rp/article/view/171)
- Becerril, Andrea. "De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Bartlett, La Jornada." (2008):
www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1pol. Consultado el martes 16 de junio de 2009.
- Bertillon, Alphonse, "La identificación antropométrica," *Revista Mexicana de Criminología*, n. 1 (1976).

- Cabañas, Miguel Ángel. "Un discurso que suena: Élmer Mendoza y la literatura mexicana norteña". *Espéculo* n.31 (2005),
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/emendoza.html>. Consultado el 12 de septiembre de 2019.
- Campbell, Federico. "La novela de la conspiración," *Letras Libres* marzo (1999):84-85.
- Cândido, Antonio. *Literatura y sociedad. Estudios de teoría e historia literaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2007.
- Cardona, Christian, Diana Restrepo y Demetrio Ovalle, "Sistema experto difuso para determinar perfiles criminológicos basado en el Test de Lüscher y variables socio-criminológicas," *Revista Avances en Sistemas e Informática* 4, n. 2(2007):97-105
- Carrancá y Trujillo, Raúl. *Principios de sociología criminal y de derecho penal*, México: Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1955.
- Carrara, Francisco. *Programa de derecho criminal* Vol. 2. Bogotá: Ed. Temis, 1957.
- Carrión M., Fernando, "El sicariato: una realidad ausente". *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n. 8,(2009), 29-40.
- Casadesús Bordoy, Alejandro. "La importancia del criminal en los orígenes de la novela policiaca alemana". *Revista de Filología Alemana* 18(2010):99-119.
- Córdoba Abundis, Patricia. "Violencia y lenguaje en la narrativa de Élmer Mendoza". *Intersticios Sociales*, n.11 (2016).
<http://www.intersticiossociales.com/index.php/is/article/view/90/89>
- Corona Ignacio. "Violencia, subjetividad y mediación cultural: un abordaje al neopolicíaco a través de la narrativa de Élmer Mendoza". en *El Norte y sufrontera en la narrativa policiaca mexicana*. Juan Carlos Ramírez-Pimienta, ed. Mexico, Plaza y Valdés, 2005.
- De León Palomo, Omar Alejandro. *Definición Moderna de la Criminología en México*. México: Editorial Criminociencia, 2014.

Di Tullio, Benigno. *Principios de Criminología Clínica y Psiquiatría Forense*. Madrid: Editorial Aguilar, 1966.

Dorriotis Beatriz. *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Editorial tiempo contemporáneo, 1970.

Dostoyevski, Fiódor. *Crimen y Castigo*. Valladolid: Editorial Plutón Ediciones, 2014.
— — — — . *Memorias del subsuelo*. Madrid: Losada, 2004.

El-Kadi, Aileen. "Un asesino solitario, la autoría de un crimen compartido: del centro a los márgenes y el espectáculo de la violencia política en el México de los 90", *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea* 16, n.44(2010):1-12.

Elmore, Peter. "Las ruinas circulares" Borges y el mito de la autoría," En *Jorge Luis Borges: políticas de la literatura*. Editado por Juan Pablo Davove. Pittsburgh, 305-329. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, University of Pittsburgh, 2008.

Engels, Federico. *Biografía del Manifiesto Comunista*. México: Editorial México, 1949.

Eysenck, Hans Jurgen. *Delincuencia y Personalidad*. Madrid: Marova, 1976.

Farfán Cerdán, Gianmarco: "Lo que quiero es contar mis historias. Entrevista al escritor mexicano Élmer Mendoza", en [http://www.destiempos.com/n12/ elmarmendoza_12.htm](http://www.destiempos.com/n12/elmarmendoza_12.htm) (consultado el 1-IX-2010)

Fernández, Nuria. "Relación con el gobierno de Salinas". (1992), *Coyuntura segunda época marzo*. n. 22.

Ferri, Enrico. *La Escuela Criminológica Positivista*. Madrid: La España Moderna Madrid, 1901.

Forero Quintero, Gustavo. "La anomia en las novelas de crímenes en Colombia". *Literatura y Lingüística*, n. 24(2011):33-59

Foucault, Michel. *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1967.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI editores, 2^a edición, 2009.

- Freud, Sigmund, *El delincuente por sentimiento de culpabilidad. Obras Completas*. España: Biblioteca Nueva, 1948.
- Freud, Sigmund. *El malestar en la cultura*. Traducción A. Brotons Muñoz. Madrid: Akal, 2017.
- Freud, Sigmund. *Introducción del narcisismo (1914)*. Traducción José Luis Etcheverry. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores. 2012.
- Freud, Sigmund. *Psicopatología de la vida cotidiana (1901)*. Traducción José Luis Etcheverry. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores. 2011
- Freud, Sigmund. *Tótem y tabú, y otras obras (1913-1914)*. Traducción José Luis Etcheverry. Amorrortu editores. Buenos Aires & Madrid: 2011.
- Garofalo, Rafael. *Criminología*. España: La España Moderna, 1885.
- Garrido Vicente. *Perfiles criminales*. Mexico: Editorial Ariel, 2015.
- Garrido, Vicente. *Perfiles Criminales Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Barcelona: Editorial Ariel, 2012.
- Garrido, Vicente. *Personalidad criminal: el fin de una utopía*. Cuadernos de Política Criminal 21(1988):657-669.
- Gilly, Adolfo, et al. (1995). EZLN. *Documentos y comunicados (1994)*. Tomos I al V. México: Era.
- González Pineda, Francisco. *El mexicano. Psicología de su destructividad*. México: Pax México, S. A., 1965.
- González Vargas, Sergio Arturo. "Ensamble de una novela negra", en *Lingüística y Literatura*, n. 55(2009): 95-106.
- Hemingway, Ernest. *Las nieves del Kilimanjaro*. Ediciones G. P. Barcelona: 1963.
- Jung, Carl Gustav. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Editorial Paidós, 2003.
- Jung, Carl Gustav. *Teoría del Psicoanálisis*. Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1969.
- Kohut, Karl. "Política, violencia y literatura." *Anuario de estudios americanos* 59, n.1 (2002): 193-222.

- Kohut, Karl. "El poder político como tema literario", en *Literatura y poder, editado por* Cristian de Paepe, Nadie Lie, Luz Rodríguez-Carranza y Rosa Sanz Hermida, 59-92. Bélgica: Leuven University Press, 1995.
- Lacassagne, Alejandro. *Précis de Médecine Judiciaire*. Masson, París, 1878.
- Lombroso, César. *Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología Criminal*. Madrid: La España Moderna, 1893.
- Marchiori, Hilda, *Personalidad del delincuente*. Editorial Porrúa, México 2005.
- Marchiori, Hilda, *Psicología criminal*, Editorial Porrúa, México 2004.
- Marcos, Mario. *Nada es gratuito en la historia*. México: Ediciones Rebeldía, 2007.
- Marx, Karl. *Bénéfices Serondaires du Crime*. Déviance et Crimtinalite, Librairie Armand Colin. París, 1970.
- Mendiola, Alfonso. "La novela policial de Siegfried Kracauer como crítica de la razón científica," *Historia y Grafía*, n. 36(2011):13-39.
- Mendoza, Élmer. *Un asesino solitario*. Madrid: Tusquets, 1999.
- Mendoza, Élmer. *Un asesino solitario*. México: Tusquets, 1999.
- Mezger Edmundo. "Criminología," *Revista de derecho privado*, Madrid 1950.
- Moreno Rojas, Elizabeth. "La construcción de la ciudad en la novela norteña," *Revista de Humanidades*, n. 17(2004):13-31 .
- Moreno Rojas, Ilda. "Espacio e identidad en las novelas *Un asesino solitario* y *El amante de Janis Joplin* de Élmer Mendoza". En *Estudios lingüísticos y literarios del Noreste*, vol. 2. Coordinador Gerardo Mendoza Guerrero, 103-123. México: H. Ayuntamiento de Culiacán-Instituto Municipal de Cultura-Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional-Universidad de Sinaloa, 2008.
- Naranjo Merino, Andrea. "La tradición de la novela histórica y la novela política mexicana. *Un asesino solitario* de Élmer Mendoza y *La paz de los sepulcros* de Jorge Volpi". *Letralia* 14, n. 215 (2009).
- Orozco, Gisela. Narcoliteratura: Cuando el narco llegó a los libros. <http://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8403774-narcoliteratura->

cuando-el-narco-llego-a-los-libros-story.html. Consultado el 12 de septiembre de 2019.

Palaversich, Diana. "La nueva narrativa del norte: moviendo fronteras de la literatura mexicana". *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures* 61, n.1 (2007): 9-26.

Paredes, Alberto. *Las voces del relato*. Madrid: Cátedra, 2015.

Pául Arranz, María del Mar. "Formas literarias del compromiso en la narrativa mexicana del fin del milenio". *Espéculo*, n. 23 (2003), <http://www.ucm.es/info/especulo/numero23/mexicana.html>.

Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México 1950.

Paz, Octavio. "El ogro filantrópico." *Vuelta* 28 de marzo (1978):12-26.

Pereyra, Rodrigo Rey. "La condición social de México en los escritos del autor: entrevista con Elmer Mendoza, en *Anales de literatura hispanoamericana*, n. 37(2008):331-342.

Pérez, Juan Fernando. *Elementos para una teoría de la lectura (lectura e interpretación)*. Medellín: Utopía Siglo XXI, 1997.

Piglia, Ricardo. *Tres propuestas para el próximo milenio y cinco dificultades*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Pimentel, Luz Aurora. *El relato en perspectiva*. México: Siglo XXI Editores-Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Pinatel, Jean. *Étienne de Greeff*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1970.

Quirós, Constancio Bernaldo. *Criminología*. México: Editorial Cajica, 1957.

Quiroz Cuarón, Alfonso y Raúl Quiroz Cuarón. *El costo social del delito en México*. México: Editorial Botas, 1970.

Quiroz Cuarón, Alfonso. *Medicina Forense*. México: Ed. Porrúa, 1977.

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos y Salvador C. Fernández (compiladores). *El norte y su frontera en la narrativa policiaca mexicana*. México: Plaza y Valdés, 2005.

Reyes Ramos, María Eugenia. *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988*. México: UNAM, 1992.

- Rivera Ramírez, Sara. "Mecanismos elementales del relato policiaco en un cuento de María Elvira Bermúdez". *Ciencia Ergo Sum* 16, n. 2, (2009): 117-124.
- Rodríguez Luque, Francisco. "El perfil psicológico de los grandes villanos del cómic de superhéroes". *Boletín Millares Carlo* 32 (2016): 86-104.
- Rodríguez Manzanera, *Criminología*, Porrúa, México, 1981.
- Rodríguez Manzanera, Luis. *Criminología*, segunda edición. México: Porrúa, 1981.
- Rousseau, Jean-Jacques, *Emilio o la educación*, Ediciones Alep.com, Buenos Aires 2000. En: www.heterogenesis.com/PoesiayLiteratura/BibliotecaDigital/PDFs/Jean-JacquesRousseau-Emilioolaeducacion0.pdf
- Ruiz Vasquez Arcelia, Tonatiuh García Campos, Ferrán Padrós Blázquez y Angel Sahagún Padilla. "El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo". *Revista electronica de psicología Iztacala*, vol. 19, n. 3, 2016.
- Santos López, Danilo. "Una década de novela policial bogotana: una aproximación desde el concepto de la anomia," *Revista de Humanidades* 31, (2015): 129-160.
- Schlenker Galindo, Herbert Alejandro. *Se busca: indagaciones sobre la figura del sicario*. Corporación Editora Nacional, Quito 2012.
- Solís Quiroga, Héctor. *Introducción a la Sociología Criminal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.
- Tarde, Gabriel. *Estudios penales y sociales*. España: La España Moderna, 1890.
- Tendrlarz, Silvia Elena y Dante García Carlos. *Psicoanálisis y criminología: ¿a quién mata el asesino?*. Buenos Aires: Grama ediciones, 2008.
- Todorov, Tzvetan, "Las categorías del relato literario," en *El análisis estructural del relato*, editado por Barthes, Roland, A.J. Greimas, Claude Bremond, Jules Gritti, Violette Morin, Christian Metz, Tzvetan Todorov y Gerard Genette, 155-191. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, 1970.
- Trelles Paz, Diego. "Novela policial alternativa hispanoamericana (1960-2005)" *Revista Aisthesis* 40(2006): 79-91.

Vogler, Christopher. *El viaje del escritor. Las estructuras míticas para escritores, guionistas, dramaturgos y novelistas*. Barcelona: Editorial Ma Non Tropo, 2002.

Volpi, Jorge. "La segunda conspiración", *Letras Libres* marzo, n. 3 (1999), pp. 44-51.

Volpi, Jorge. *La paz de los sepulcros*. México: Editorial Aldus, 1995.